

5  
TARDE  
AÑO LXV.—NÚM. 20.531.

## MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

# LA MEDIACION SERA INEFICAZ

**Wilson y Huerta propondrán condiciones inaceptables.—Bolivia, Uruguay, Colombia, Nicaragua y Cuba median también.—Noticias tendenciosas contra Huerta.—Federales y constitucionalistas siguen luchando.**

### El estado de guerra en Veracruz

Para acabar con la anomalía.—Huyendo a Nueva Orleans.

VERACRUZ. En vista de que continúa la intranquilidad y de que se suceden las agresiones, los yanquis proclamaron ayer el estado de guerra en Veracruz. Fue hecha la proclamación con toda solemnidad. El pabellón del contraalmirante Fletcher flota sobre el tejado del que fuera cuartel general mejicano. Los yanquis están decididos a que los veracruzanos acepten su dominación, más o menos provisional, de grado o por fuerza. Veracruz es para ellos una magnífica base de operaciones y la conservarán, no obstante todos los esfuerzos de los mejicanos. Trescientos yanquis han embarcado en Veracruz con rumbo a Nueva Orleans.

### Miseria en Méjico

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación, suspende los pagos.

MEJICO. La anomalía reinante está teniendo desastrosas consecuencias económicas. Siguen las quiebras. Ayer declaróse en suspensión de pagos la importantísima Caja de Préstamos para obras de irrigación. La ocupación de Veracruz la había perjudicado mucho. Al cierre de la sucursal de dicha ciudad ha seguido la suspensión de pagos de la Casa central. Esta no tiene dinero ni para pagar el cupón del mes próximo. La miseria es muy grande. Los viveres son vendidos a precios fabulosos. Nadie trabaja y se vive al día.

### Un incidente

Fletcher embarga a una Compañía inglesa. Que se queje a su Gobierno.

PARIS. Noticias de Veracruz dicen que el almirante norteamericano Fletcher, apoyándose en las facultades que tiene en virtud del estado de sitio, se ha posesionado de los muelles y de los depósitos de mercancías de una Compañía inglesa. Un representante de la Compañía acudió ante el jefe inglés para formular su protesta. Y Fletcher contestó: —Me era absolutamente necesario el embargo, por el excesivo alquiler que ustedes pedían por esos locales. El representante hizo constar su protesta. Fletcher le dijo entonces, amistosamente: —Yo le aconsejo a usted que eleve usted esa protesta al ministro de Negocios de su país. Eso será lo mejor. Han llegado a Veracruz los transportes yanquis que conducen a las tropas que han de reemplazar a las de marinos que desembarcaron. No han bajado a tierra todavía, y no se sabe cuándo se efectuará el relevo.

### Contra Huerta

Lo que cuentan los fugitivos.—Huerta es el culpable.—Se esconde para que no le lichen.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que se advierte en el pueblo una gran disminución de su hostilidad contra los extranjeros. Puede decirse que, por el momento, éstos no están amenazados por peligro alguno. Por las calles se repartieron con gran profusión unas energías proclamas. «Pueblo mejicano!—declan.—¡No persigas a los norteamericanos! Huerta, con su conducta, es el único culpable de que los yanquis hayan desembarcado en Veracruz. Haced ostensible vuestra protesta contra la conducta del Presidente. ¡Organizad una manifestación contra Huerta!» La proclama produjo gran impresión en el pueblo. La manifestación—cuentan los fugitivos que se han refugiado en territorio norteamericano—se efectuó, autorizada por el propio Presidente Huerta. Mientras el pueblo recorría las calles tumultuosamente, Huerta permaneció oculto en una Legación extranjera, temiendo que las masas se apoderasen de él y le lynchasen. No ocurrió, sin embargo, ningún incidente de gravedad, y el Presidente no sufrió daño alguno.

### Bolivia y Nicaragua

La acción de la diplomacia.—Méjico da las gracias.—Bolivia y Nicaragua se adhieren.

WASHINGTON. El embajador de España, Sr. Riaño, ha recibido un telegrama del ministro mejicano de Negocios. Comunica de una manera oficial, en nombre de Huerta, que Méjico acepta la mediación diplomática de A. B. C. (como llaman los

diplomáticos a las tres Repúblicas latinas que han ofrecido su mediación). El telegrama es muy lacónico. Agrega a lo ya dicho que el Presidente mejicano da las gracias a las Repúblicas sudamericanas por sus buenos deseos. Referencias telegráficas de Buenos Aires comunican que el ministro argentino de Negocios ha desmentido rotundamente el rumor de que las naciones A. B. C. hayan partido para su mediación de la base de que Huerta dimita la Presidencia. La mediación ha sido ofrecida sin bases ni condiciones de ningún género. Se dice que es muy posible que los representantes de las tres Repúblicas latinas se trasladen a Méjico para llevar allá sus negociaciones directamente con Huerta. A última hora se han recibido telegramas de Bolivia y Nicaragua manifestando que aquellos Gobiernos se adhieren con entusiasmo a la mediación de las Repúblicas A. B. C.

### Cientos de muertos

La toma de Monterrey.—Las bajas de los constitucionalistas y los federales.

TEXAS. La toma de Monterrey por los constitucionalistas ha costado gran número de bajas a ambos bandos contendientes. Los constitucionalistas, que atacaron con verdadera furia, tuvieron 100 muertos y más de 200 heridos. Las pérdidas de los federales se aproximan también a 300. En Monterrey ha sido izada la bandera inglesa en el Consulado norteamericano.

### Condiciones inadmisibles

Los yanquis siguen preparándose para la guerra.—Las condiciones que impondrá Wilson.—Las de Huerta.—Malas impresiones.

NUEVA YORK. Después de los entusiasmos con que al principio fué acogida la mediación de las Repúblicas latinas, la opinión ha experimentado un cambio casi radical. Todos están convencidos—y lo contrario produciría sorpresa general—de que la mediación no va a lograr otra cosa positiva que el aplazamiento de las hostilidades por algunos días. Los periódicos revelan también estos pesimismo. Lejos de procurar apaciguar los ánimos, le dicen al pueblo que debe preocuparse más que de la paz, de la guerra, ya que ésta es desgraciadamente más probable que aquella. Lo que principalmente ha contribuido a formar este estado de opinión es la noticia de que tanto Wilson como Huerta propondrán para la solución pacífica de este conflicto unas condiciones de todo punto inadmisibles. Y ni uno ni otro querrán ceder un ápice en sus pretensiones. He aquí cuáles serán éstas: Wilson pedirá: 1.º Que el prestigio de los Estados Unidos quede incólume. 2.º Que Méjico pague todos los gastos que la intervención en Veracruz ha ocasionado a los Estados Unidos. 3.º Que Huerta se retire inmediatamente de la Presidencia de la República. Las condiciones que formulará Huerta son: 1.º Evacuación inmediata de Veracruz por los norteamericanos. 2.º Reconocimiento oficial de Huerta como Presidente provisional de Méjico. 3.º Que los Estados Unidos no traten absolutamente ningún asunto con los insurrectos mejicanos. Ni éstas ni las otras proposiciones necesitan grandes comentarios para ver que son inadmisibles. Así, pues, se juzga que la guerra es inevitable. Mientras tanto, los periódicos siguen haciendo campaña en pro de la guerra, aunque cubriéndola con una apariencia de sensatez y de anhelos de paz. Se han puesto en circulación noticias tendenciosas contra Huerta, pretendiendo presentar a éste en una situación muy difícil respecto a su pueblo. Dicen esas noticias que ha habido en el propio Méjico manifestaciones contra Huerta, y que éste ha perdido gran parte de su prestigio y de su influencia sobre las masas. Todas estas noticias carecen en absoluto de fundamento. Son de origen norteamericano. Ninguna de ellas ha sido telegrafiada directamente desde Méjico.

### Las gestiones diplomáticas

Los embajadores latinos conferencian y trabajan.—Su programa.—También Uruguay y Colombia.

WASHINGTON. Los representantes de las Repúblicas A, B y C (Argentina, Brasil y Chile) han estado reunidos durante más de una hora, cambiando impresiones acerca de la manera de hacer más eficaz su mediación para buscar una fórmula pacífica que termine el actual conflicto entre Méjico y los Estados Unidos. Luego visitaron a Mr. Bryan, con quien conversaron durante veinte minutos. Mañana recibirán ya el encargo oficial de comenzar las gestiones de la mediación. Su programa, por ahora, es el siguiente: 1.º Pedir a los Gobiernos de los Estados Unidos y Méjico que expongan concretamente y con completa claridad sus respectivos puntos de vista y sus pretensiones, inspirándose al formular éstos en el deseo de llegar a una fórmula de conciliación. 2.º Pedir la inmediata suspensión total de hostilidades para entablar tranquilamente las negociaciones de paz. Es muy posible que después de conferenciar con Wilson, tengan dichos representantes que ir a Méjico para conferenciar personalmente con Huerta. Por si este caso llega, Wilson ha puesto a disposición de dichos embajadores un navío, que les trasladará a Veracruz. Además de la adhesión de Bolivia y Nicaragua, ya conocida, a la mediación, se ha recibido también la de los Gobiernos de Uruguay y Colombia.

### Federales y rebeldes

Una gran batalla.—Manifestos de los constitucionalistas.—Los extranjeros, perseguidos.

LONDRES. Se reciben de Veracruz las siguientes noticias: Siguen llegando trenes del interior llenos de fugitivos. Estos dicen que, a juzgar por el fuerte tiroteo que oyeron durante el viaje, debe estar librándose una gran batalla entre federales y constitucionalistas a bastantes kilómetros de Méjico. Los constitucionalistas han repartido con gran profusión varios manifiestos. En éstos protestan contra la tiranía de Huerta y excitan al pueblo entero contra el Presidente, culpándole de haber dado lugar con su conducta a que los norteamericanos hayan desembarcado en Veracruz. En provincias siguen los extranjeros, incluso los ingleses, siendo objeto de persecuciones y hasta de malos tratos. El director de una mina explotada por una Compañía inglesa ha sido detenido, juntamente con veinte empleados que trabajaban a sus órdenes.

### La situación en Veracruz

Falta de agua y de viveres.—Motín de presos.—Heridos procedentes de Torreón.—El general Velasco.

NUEVA YORK. La situación es cada vez más difícil en Veracruz, por causa de la falta de agua y de viveres. Si se prolonga esta situación la carencia será absoluta. En la Penitenciaría se amotinaron hoy los presos, porque desde hace tres días no se les servía agua ni alimentos. Las autoridades yanquis enviaron inmediatamente viandas, y el motín cesó. Luego fueron a la cárcel varios oficiales, comisionados por el almirante Fletcher, para hacer una investigación acerca de la calidad de los presos. Como encontraron a siete de ellos que estaban reclusos por delitos políticos, los pusieron inmediatamente en libertad. La bandera norteamericana ondea ya en todos los edificios. Ha llegado un tren conduciendo 400 soldados mejicanos federales, entre los que figuraba el general Velasco. Este ha sido herido ya dos veces por los constitucionalistas. Al venir dejó sobre el campo el cuerpo del general Peña. Estos heridos vienen de Torreón, donde se batieron con los partidarios de Huerta.

### En Londres

En la Cámara de los Comunes.—Inglaterra envía seis buques.

LONDRES. La Cámara de los Comunes se ha ocupado hoy del conflicto yanquimejicano. El ministro de Negocios, sir Grey, ha confirmado que el Gobierno había recibido noticias de la mediación de las Repúblicas latinas A, B y C. Ha agregado que por ahora se carece en absoluto de noticias más concretas. De todos modos, como la situación en Méjico es grave y pudiera ser necesario prestar a los súbditos ingleses auxilio, Inglaterra ha dispuesto a enviar a aquellas costas seis buques de guerra. Estos navegan ya camino de Méjico.

### Un rumor falso

En Bolsa.—Un telegrama de Burdeos dice que Huerta ha sido asesinado.—Es falso.

PARIS. Esta tarde circuló en Bolsa un

### También Cuba

LA HABANA. El Presidente ha telegrafiado a Washington manifestando que se adhiere a la gestión diplomática iniciada en la cuestión yanquimejicana por los embajadores de las Repúblicas latinas A, B y C.

### Varias noticias

Yanquis tiroteados.—Millón y medio de dólares en algodón.—Un telegrama de Huerta.

NUEVA YORK. Dicen de El Paso que varios grupos de mejicanos han agredido a tiros a un destacamento yanqui que guardaba la fábrica de pólvora de Yaleta. La agresión no produjo víctimas. Un destacamento de Caballería marchó inmediatamente a reforzar dicha guardia. Otro telegrama dice que una gran cantidad de algodón, que era conducida en 400 vagones, está ardiendo. Le han prendido fuego los constitucionalistas. Las pérdidas materiales pasan de millón y medio de dólares. El New York American telegrafó al general Huerta preguntándole: «¿Acepta usted la mediación?» Huerta ha contestado con este otro telegrama: «Respondiendo gustoso a su grato mensaje, he de manifestar que la República mejicana está siempre dispuesta a cumplir sus compromisos y a defender a todo precio sus derechos cuando, como en esta ocasión, son ofendidos.»

### Los revolucionarios

Los jefes del Sur se someten a Huerta. Reyes se rinde a Obregón para luchar contra los yanquis.

MEJICO. Muchos jefes revolucionarios han entrado en negociaciones con el Gobierno. Algunos de ellos han llegado ya a un acuerdo con Huerta para luchar, unidos a los federales, contra los yanquis. Estos jefes son los que mandaban las fracciones rebeldes de los alrededores de la capital. De los rebeldes del Norte nada se sabe en definitiva. Estos son los más numerosos y además los mejor equipados y armados, toda vez que lo fueron por los Estados Unidos. Se asegura que el general federal Reyes, ante la posibilidad de un próximo ataque de los norteamericanos, se ha sometido con cuatro mil hombres en Guaymas al rebelde Obregón. Ha hecho esto a condición de luchar después unidos contra los invasores.

### Alumnos aclamados

Los defensores de la Academia Naval.—Los alemanes.—Un telegrama de Badger.

LONDRES. Dicen de Veracruz que fuera de la ciudad, y a lo largo del camino de hierro, la población ha aclamado con gran entusiasmo a los alumnos de la Academia Naval, que se defendieron con tanto denuedo el día en que dicho edificio fué cañoneado por los yanquis. Durante aquel bombardeo, dos proyectiles de los yanquis cayeron sobre el Consulado de Francia. Este incidente ha sido solucionado satisfactoriamente. Los alemanes residentes en Méjico se han trasladado a Veracruz en trenes que han sido facilitados por el ministro de la Guerra de Méjico. Han sido pocos los españoles, italianos, franceses e ingleses que han querido aprovechar estas facilidades dadas por el Gobierno. Esto indica que en la capital reina tranquilidad, en contra de lo que dicen los informes de origen yanqui. El crucero inglés «Hermione» ha enviado trece refugiados a bordo de un crucero norteamericano. El almirante Badger ha telegrafado a su Gobierno diciendo que no juzga oportuno el envío de buques a Yucatán, porque su presencia en aquellas aguas produciría seguramente manifestaciones contra los Estados Unidos.

### Aumento de Guardia Civil

El general Luque dijo ayer tarde a los periodistas que había terminado y entregado al ministro de la Gobernación el estudio que por orden de iniciativa de éste había hecho para aumentar 3.000 guardias civiles. El Sr. Sánchez Guerra quiere ver de complacer las constantes peticiones de creación de puestos rurales que le hacen Ayuntamientos y representantes en Cortes, a la vez que obtener con el aumento una economía a no largo plazo, pues esto evitaría las constantes concentraciones que hay que efectuar. Los 3.000 hombres de aumento se piensa distribuirlos en unos 600 puestos que están pedidos por los Ayuntamientos. Dicho aumento será sólo de guardias segundos, para que resulte más económico el proyecto, sin que se cree oficial ni jefe alguno.

### Para la instalación tienen ya ofrecidos los Ayuntamientos casas-cuarteles, y cuantos gastos origine aquélla.

El proyecto de ley se quiere presentar en seguida a las Cortes, para proceder rápidamente al aumento, que se quiere quede hecho muy pronto. Petición de créditos. También ha dicho el general Luque que el ministro de la Gobernación se había dirigido al de Hacienda, para que presente el consiguiente proyecto de ley abonando a la benemérita las cantidades que se adeudan a los individuos por pluses y premios. Estas cantidades están incluidas en el presupuesto de liquidación, a pesar de lo cual no se habían abonado aún.

### GRAN MUNDO

En el Gran Teatro.

La fiesta que tuvo lugar anteanoche en el Gran Teatro en honor de los turistas italianos, y de la cual se ha dado cuenta ya en nuestro número de ayer, ha sido espléndida y toda la alta sociedad se congregó en torno de la Real Familia, en obsequio de los huéspedes latinos, que habrán visto así Madrid bajo todos sus aspectos. El teatro tenía un sello de elegancia aristocrática especial y eran muchas las damas que llamaban la atención por su hermosura. Las delanteras de la galería se habían repartido entre las muchachas aristocráticas más lindas. Las damas de la Junta, Princesa Pío de Saboya y Pignatelli, marquesa de Bolaños y condesas de Xiquena y Sclafani, que ocupaban el palco contiguo al de la alta servidumbre de Palacio, y todos los que tomaron parte en la organización de aquella fiesta, merecen sinceras felicitaciones. La condesa de Bonin-Longare ocupaba el palco proscenio enfrente de Sus Majestades, acompañándola, además del embajador de Italia, la condesa Grenier, que, como se sabe, es italiana de origen, y el ministro de Bélgica. En otros palcos estaban la embajadora de Alemania y las Princesas de Thurn y Taxis y Ratibor, madame Vieugne, que estaba con el embajador de Francia y los secretarios de la misma Embajada. La señora de Dato, sus hijas solteras y la señora de Espinosa de los Monteros, la señora de San Escartín y la vizcondesa de Eza, la Sociedad Palcos, la duquesa de Tovar, sus hijas y la marquesa de Mohernando, las marquesas de Valdeolmos, Guimarey, Torneros y la condesa de Torre Arias, la condesa de Romanones y la marquesa de Viana, el duque de Bivona, con algunas de las personalidades italianas, la duquesa viuda de Sotomayor, señoras de Guillamas, condesa de Maceda y vizcondesa de Fefifanes, la vizcondesa de Gracia Real, señora de Owens, señorita de López Nieulant, condesa de los Villares, la Srta. Silva y Fernández de Córdoba y la señora de Bruguera; la condesa del Serrallo y marquesas de Atarfe y Santa Cristina, marquesa viuda de Hoyos, señoras de Vázquez, Lardizábal y señorita de Silva, la vizcondesa de Portocarrero, señorita de Escandón, la duquesa de Montellano, condesa de Mayendorff y señorita de Castillo, marquesas de Valdeerrazo y Rocamora, y sus hijas respectivas; duquesa de Valencia y condesa de Pardo Bazán, con su hija; condesa de Castilleja de Guzmán, su hija, la marquesa de Santa María de Silveira y señora de Goyeneche; condesa de Peñalver, marquesa de Ferrera, señoras de Areces y Lombillo, marquesa de Salamanca y Vadillo, y su hija; la embajadora de los Estados Unidos, su hija y la señora de Potestad, y la marquesa de Almonacid; baronesa del Castillo de Chirel y sus hijas. Señora y señoras de Méndez Alanís, en la galería y butacas, duquesas de Noblejas, Amalfi, Ahumada, marquesas de Olivares, Atalayuelas, Campo Fértil, Casa Calderón, Caicedo, Castelar, Cortina, San Miguel de Híjar, Frontera, Somosanchos, San Felices de Aragón, Torralba, Viesca, Prado-Alegre, condesas de Peralta, Sástago, Aguilar, Buena-Esperanza, Sierrabella, Cabaña de Silva, Crescente, señoras y señoritas de Fernández de Henestrosa, Muñoz Vargas, Martínez de Irujo, Caro, Aguilar, Agrela, Barrenechea, Beltrán de Lis, Cuadra, Landecho, Ayguavives, Alvarez-Calderón, Chaves, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Ossorio, Collantes, Cárdenas, Franco, Ezpeleta, Espinosa y Villapeceñán, Laiglesia, Lastres, Núñez de Prado, Prado y Lisboa, Sangro, Rosales, Sánchez Tirado, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Patiño, Marín, Chavarri, Canthal, Alcázar, Alvarez de Toledo, Comyn, Alonso Gavino, González, Villegas, Aguilar (don Blas), Moreno, Ossorio, Díaz Moreu, etc.

### Noticias varias.

Se encuentran en Madrid los señores de Heeren (D. Arturo) y su hermana, la bella señorita de Wannamaker, y D. Gonzalo de Candamo. —Los duques de Montellano han regresado hace unos días de París. —El concierto benéfico que ya anunciamos se celebrará el sábado por la noche en la Princesa. Las localidades se expenden en casa de la duquesa viuda de Sotomayor, calle de Miguel Angel, 17.

### MADRIZZY.

### ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# LOS TEATROS

## «LA CASA DE LA DICHA».—«EL MEJOR DE LOS MUNDOS»

Español.—Ayer celebró su beneficio María Palou. En el programa, además de *Nena Teruel*, figuraban dos estrenos en sendos actos: *La casa de la dicha*, de Jacinto Benavente, y *El mejor de los mundos*, de Antonio Ramos Martín.

Ya el ilustre *Caramanchel*, a su debido tiempo y en oportuna sazón, disertó, con la autoridad indiscutible y con el exquisito acierto que le caracteriza, sobre la comedia quinteriana. No he de hacer yo, por tanto, ningún comentario de *Nena Teruel*, ni he de añadir nada a lo dicho por el prestigioso crítico de este periódico. Pero he de hacer constar, sin embargo, porque el silencio envolvería una injusticia grave, que María Palou logró en el sentimental y torturada protagonista largos y muy efusivos aplausos. A la terminación de todos los actos el público reclamó insistentemente la presencia de la señorita Palou en el proscenio, y la linda actriz, muy emocionada, hubo de presentarse repetidas veces en el para corresponder a las entusiastas demostraciones del auditorio.

El Sr. Guimbernat, actor excelente, verdaderamente admirable en el tipo del cordial y simpático riojano. Muy bien y bravamente entonado José Santiago en el sin ventura y glorioso Diego Espinosa, y Luis Tovar, que cada día se nos muestra más estudioso y concienzudo, muy dentro del carácter de su personaje. La Sra. Sánchez Ariño, tan natural, tan graciosa y tan sencilla como de costumbre. Los demás, sin descomponer el cuadro, pusieron a contribución en sus papeles respectivos una inmejorable y plausible voluntad.

*La casa de la dicha*, aun siendo un cuadro fuerte y palpitante arrancado de la honda tristeza de la vida, no da medida exacta del gran talento dramático de Jacinto Benavente. Bien sé yo que a un escritor tan fecundo y complejo como el autor de *La Princesa Bebé* no puede juzgarse por un acto solo. No es así, fragmentariamente, como debe conocerse a un dramaturgo tan ilustre y tan recio. Sobre que *La casa de la dicha* no es, ni con mucho, de los actos mejores del glorioso autor de *La losa de los sueños*. Una escena aislada de *Los intereses creados*, de *La noche del sábado* o de *La malquerida* vale por diez cuadros como el de *La casa de la dicha*.

No hay que decir, a pesar de esto, que la obra está magistralmente dialogada y no horra de interés y de emoción. El público aplaudió mucho la obra y a cuantos tomaron en ella parte, especialmente a la beneficiada y a la niña Matildita Calvo, que es un encanto verdadero.

A última hora Antonio Ramos Martín, digno sucesor de su padre, y llamado a obtener, como él, resonantes éxitos en el castizo linaje literario del sainete, estrenó un entremés, *El mejor de los mundos*, lleno de frases felices y de pensamientos muy graciosos. El joven y aplaudidísimo autor de *El sexo débil* tiene un lozano y jugoso ingenio, y sabe dialogar con envidiable soltura y observar con admirable acierto.

María Palou, la Sánchez Ariño y la señora Muñoz vieron premiada su labor en *El mejor de los mundos* con abundantes aplausos.

A los plácemes efusivos que ayer recibió Antonio Ramos Martín, una el nuestro muy alentador y sincero.

X.

## ESTRENOS

### «EL POTRO SALVAJE»

Cómico.—El asunto de la zarzuela de los Sres. Paso y Abati que anoche se estrenó en este coliseo ha sido tema preferente de muchos autores; lo difícil al desarrollarlo es no caer en un sentimentalismo avasallador que conduce, en busca del aplauso, a soluciones que pugnan con la realidad de los hechos.

En *El potro salvaje*, un cuadro muy real, de mucho colorido y sabor, de gracioso y chispeante diálogo, lleno de chistes y desarrollado con encantadora naturalidad, nos rindió desde los primeros momentos. Paso y Abati volcaban sus inagotables chistes y graciosas comparaciones que parecían subir de la calle, y pensamos que si en el cuadro restante la obra lograba mantenerse dentro de la realidad con la misma naturalidad y vida, podrían los afortunados comanditarios del género cómico apuntarse un éxito definitivo más en el presente año teatral.

Sinceramente hemos de declarar que los autores no estuvieron tan afortunados en la segunda mitad de la obra, y a la naturalidad de lo cómico que hablamos aplaudido en el primer cuadro sucedió una nota cómica rebuscada con la inverosimilitud de las situaciones.

El sentimentalismo del final de la obra es falso, muy falso, y constituye una equivocación de los autores. Es muy cándido suponer que un joven que hasta los quince años ha soportado una vida callejera, expuesta incesantemente a todas las intemperies de los tiempos de miseria, torne por su propio impulso a esa vida, cuando la rehabilitación de un abandono le conduce a la mansión condeal de su padre, donde le rodea la solicitud y el cariño. ¿Si que parece esto un cuento semanal, como dice uno de los recogedores de *colillas*, compañero de ese joven descontentadizo!

Pero como la obra tiene un primer cuadro muy bien hecho y la nota cómica, aunque no tan lozana é intensa, aun se mantiene con bastante fortuna en el segundo, hubo muchos aplausos para los autores, que se vieron precisados a salir a escena al final de la representación numerosas veces.

De la música que los maestros Valverde y Luna han puesto a la zarzuela, se repitió un número titulado «The tango», de factura popular, siendo también muy aplaudido un sexteto de colilleros.

Lo reto Prado y Chicote, como siempre, de-rochando gracia é ingenio.

De los demás intérpretes sobresalieron la

Sra. Castellanos y los Sres. Ripoll, Soler y Castro.

El conjunto escénico irreprochable. La nueva zarzuela se sostendrá bastante tiempo en el cartel del Cómico.

J. DEL C.

## DEBUTS

Lara.—La popular y gentil artista Pastora Imperio se ha presentado al público, que ocupaba todas las localidades del teatro de don Cándido.

La mayoría del público que anteanoche asistió a Lara no conocía el trabajo de la célebre gitana, de la excepcional artista, que ha sabido convertir los tangos y garrotines en artísticos bailes. La expectación era enorme. Pastora Imperio cantó algunas canciones de su repertorio, y las cantó como sólo ella lo sabe hacer, con su voz rasgada y su estilo gracioso é inimitable.

El público la aplaudió desde el primer momento, entusiasmándose y ovacionándola al final de sus sugestivos bailes. El éxito que Pastora Imperio alcanzó fué grandísimo, y seguramente será muchísimo el público que desfilará por el teatro de Lara para admirar a la hermosa mujer y la original artista.

J. R.

## GACETILLAS

Princesa.—Mañana, por la noche, se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, cuyos productos se destinan a la suscripción nacional para homenaje

a D. Benito Pérez Galdós. El programa de esta función será *El gavilán de la espada*, de Eduardo Marquina, y la última representación de la tragicomedia en tres actos titulada *Alcázar*, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

El viernes, 1.º de mayo, última función de la temporada, despedida de la Compañía, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, *La malquerida*, de Jacinto Benavente, y *El destino manda*, de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente.

Comedia.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, *matinée* con precios populares, 135.ª representación de *El orgullo de Albacete* y *La pata de gallo*.

En la próxima semana celebrará su beneficio Mercedes Pérez de Vargas, con el estreno de la comedia en tres actos y prólogo, titulada *Hilda Gilder*.

Zarzuela.—Hoy, miércoles 29, no hay función. El jueves 30, reprise de *Las golondrinas*.

Apolo.—Hoy miércoles, a las diez y cuarto, sencilla, *La corte de Risalia*, y a las once y tres cuartos, sencilla, *Sueño de Pierre*.

Mañana, 30, *vermouth* de gran moda, poniéndose en escena, a las seis y a las siete y cuarto, en secciones sencillas, las dos aplaudidísimas obras nuevas *La corte de Risalia* y *Sueño de Pierre*.

La Empresa de este teatro, en su deseo de presentar a los artistas de más renombre, ha contratado a La Fornarina, por un limitado número de funciones. Esta genial y popular artista debutará el viernes 1.º de mayo.

En Hamburgo y Dantzig (Alemania), el día más largo dura diez y siete horas.

En Wardbury (Noruega) el día más largo dura del 21 de mayo al 22 de julio, sin interrupción.

En San Petersburgo (Rusia) y Tobolsk (Siberia), el día más largo tiene diez y nueve horas y el más corto cinco.

En Nueva York, el día más largo tiene quince horas.

En Montreal (Canadá), diez y seis horas.

La canción de Mambrú.

LONDRES. Según las investigaciones hechas por un eminente musicógrafo, la canción de Malbrück, Mambrú ó Marlborough, es la más antigua y conocida de cuantas son populares en el mundo.

La cantan en Egipto, en la Turquía Asiática, en Europa y en América. Su origen es desconocido.

En Francia fué popularizada por la nodriza del hijo de Luis XVI, madame Poitrine. María Antonieta gustó tanto de ella que la cantaba también cuando estaba contenta y jugaba con sus hijos.

Según parece, la primitiva canción resumía la historia de un caballero contemporáneo del Rey San Luis, que se llamaba Mambrun, Mambrou ó Marbrou.

En España hay una leyenda sobre este personaje, que peleó contra los moros a las órdenes de un Rey de Aragón.

En Inglaterra acoplaron a la música una letra relativa a las hazañas del famoso duque de Marlborough, general y favorito de la Reina Ana.

Pero en España no aluden a él cuando cantan «Mambrú se fué a la guerra», ni en Francia cuando dicen lo propio, refiriéndose al desconocido Marbrou.

En Inglaterra, la canción de Marlborough es infantil, preferentemente, aunque hayan asociado a ella el recuerdo de un héroe nacional.

¿QUE HARA EL REY GUSTAVO?

La cuestión política en Suecia

Los votos de los partidos.

ESTOCOLMO. La situación aparece más embrollada que nunca.

Los 73 socialistas y los 71 radicales se han unido, como se preveía, contra el bloque conservador liberal moderado.

El Rey, al disolver el anterior Riksdag, quería preguntar al pueblo si aprobaba su política de defensa nacional y si deseaba costear nuevos armamentos.

Se han mostrado de acuerdo con sus ideas 250.000 votantes.

Y 470.000 (240.000 radicales y 230.000 socialistas) se han declarado enemigos de ellas.

Ha votado el 75 por 100 de los electores. Como hay que desquitarse los enfermos, ausentes, impedidos de emitir el sufragio por sus ocupaciones, etc., puede decirse que toda la nación ha votado.

El bloque que inspira el Rey quiere que Suecia se alie, más ó menos estrechamente, con Alemania.

Los radicales y socialistas, es decir, la mayoría del país, persisten en que siga Suecia su política neutral, tradicional en ella y que la ha dado resultados excelentes.

De todos modos, serán discutidos por el nuevo Riksdag diversos proyectos de reforma militar.

Los conservadores habían pensado, para el caso de un conflicto entre el Gobierno y la mayoría, en una reunión plenaria de las dos Cámaras.

En el Senado las derechas tienen 87 votos contra 59 de los radicales y 13 de los socialistas.

Pero ni aun así podrían triunfar los del bloque, porque entonces los votos de la derecha serían 173 contra 207 de la izquierda.

No habrá más remedio que llamar de nuevo al Poder al radicalismo ó que disolver el Riksdag a los pocos días de reunirse.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (21 de julio) dura veintidós.

En Estocolmo (Suecia), el día más largo del año dura diez y ocho y media horas.

En Spitzberg dura tres meses y medio. Bien es verdad que Spitzberg está cerca del Polo.

En Londres (Inglaterra) y Brema (Prusia),

el día más largo tiene diez y seis y media horas.

El día más largo del año.

PARIS. Una revista científica publica el siguiente: «En Tornea, Finlandia, el día de Navidad sólo dura tres horas.

En cambio, el día más largo (2

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
29 de abril de 1864.

En el pueblo de Villamañón, según el Porvenir de León, ha ocurrido cierto lance que no sabemos cómo calificar. Trataba una Sociedad de aficionados de dar una función dramática, y dispuso poner en escena la pieza titulada *No matéis al alcalde*. El de dicho pueblo, creyendo ver tal vez en ella una alusión ó tal vez por otro motivo, se opuso á la representación con singular tenacidad; pero al fin tuvo que ceder la noche de la representación á las exigencias del público.

El célebre álbum de Pacheco que ha sido hallado en Sevilla dicen que contiene, en 115 folios, 56 retratos y 44 elogios.

Entre los retratos figuran los de fray Luis de Granada, fray Luis de León, D. Francisco de Quevedo y otros hombres ilustres, que dejan por mentirosos á los que hasta hoy han tomado sus nombres.

Hay en el retrato desconocidos y muy cotizados, como el magnífico del racionero Pablo de Céspedes, los de los maestros Francisco de Medina y Juan de Malhara, los de maese Pedro Tampaña y Luis de Vargas, y el padre fray Fernando de Santiago, predicador de Felipe II, á quien llamaron *Pico de oro*.

## HUELGA GENERAL EL 6 DE MAYO

**La Cámara de Comercio se inhibe.**  
BILBAO. (Martes, noche.) En las Asociaciones de capitanes y maquinistas se recibieron comunicaciones con el mismo texto, en las que la Cámara de Comercio manifiesta, después de extensas consideraciones, que en vista del aspecto que ha tomado el conflicto, se inhibe de toda intervención en el asunto.

### Declaración de huelga general.

En vista de la anterior comunicación, los representantes de las referidas Asociaciones visitaron al gobernador civil y le hicieron entrega de la comunicación siguiente:

«La Federación de oficiales de la Marina civil ha practicado repetidas gestiones para llevar á la resolución de la ponencia de la Cámara de Comercio de Bilbao los incidentes surgidos en Cardiff entre la oficialidad de los vapores *Mar Rojo*, *Mar Báltico* y *Mar Cantábrico*, de la Compañía marítima del Nervión, y el inspector de la misma Compañía, así como el despido del capitán del vapor *Noviembre*, de la Bilbaina de Navegación; incidentes que esta Federación ha querido siempre ventilar en terreno arbitral, sometiéndolos á la expresada ponencia, y por el contrario, la Asociación de navieros de Bilbao, firmante del laudo de 13 de febrero último, á que pertenecen ambas Compañías, no sólo no se ha acercado á dicha ponencia en busca de solución, sino que á requerimientos de la misma, derivados del escrito que recibió de esta Federación, se inhibió en el asunto.

En vista de todo lo actuado, y previo el acuerdo adoptado en Zaragoza por los delegados de la Federación de oficiales de la Marina civil de España, integrada por la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante española, de Bilbao; la Asociación general de maquinistas navales de Bilbao; la Asociación náutica española de Barcelona; el Fomento de la Marina española de Barcelona; la Asociación náutica de Coruña, y la Asociación general náutica de Gijón, agotados todos los medios que ha tenido á su alcance para llegar á una solución:

Como presidente de dicha Federación, tengo la honra, á la vez que el sentimiento, de comunicar á V. E. que el personal que la integra y los que á la misma se adhieren se declararán en huelga el día 6 de mayo próximo.

El ruego se sirva dar traslado de este acuerdo al ministro de la Gobernación, por cuanto la huelga afecta á todos los puertos de España.

Me es muy grato con este motivo hacerle presente el testimonio de mi consideración personal más distinguida.—El presidente de la Federación, *Armón*.

### Las adhesiones.

BILBAO. (Martes, noche.) La Asociación Náutica de Gijón telegrafía á los capitanes de Bilbao pidiéndole que la inscriban en la Federación.

De Barcelona se ha recibido un despacho diciendo que las Sociedades náuticas de aquella población, en medio del mayor entusiasmo, confirman el acuerdo tomado por los delegados en la reunión de Zaragoza y les ratifican su confianza.

Ha recibido la Asociación de capitanes telegramas de Huelva participando que han pedido el relevo los oficiales y maquinistas de los vapores *Bayo*, *Neguri*, *Armuri* y *Valle*.

También se reciben iguales noticias de Cardiff respecto del personal de los vapores *Casalubi* y *Sestao*.

En un telegrama fechado en Burdeos dice el capitán del vapor *Isaro* que recibió un telegrama de la Casa armadora imponiéndole la salida y haciéndole responsable de los perjuicios, si no zarpa.

Contestó el capitán insistiendo en la petición de relevo y diciendo que terminada la descarga estaba amarrado el buque en los Doks.

### La Junta de huelga.

BILBAO. (Martes, noche.) Mañana llegarán á Bilbao los delegados de Barcelona y,

Gijón, que con los de aquí constituirán la Junta permanente de huelga.

### Los marinos de Gijón anuncian la huelga.

El presidente de la Asociación náutica conferenció con el comandante de Marina, con objeto de comunicarle que los marinos de esta matrícula irán á la huelga el día fijado por la Federación en Bilbao.

Por su parte el comandante lo comunicó al Gobierno.

### Indicando una intervención.

Entre los marinos reina gran animación y esperan con entusiasmo el aviso para declarar la huelga.

Algunos suponen que, puesto que los marinos mercantes no quieren intervenciones ajenas á la clase, el único medio de entablar negociaciones sería que tomase parte en el asunto, para proponer una avenencia, la Dirección general de Pesca y Navegación, entidad que siempre está en contacto con los marinos y puede dictar un verdadero laudo que arregle el conflicto.

La expectación es muy grande.

## El Congreso de Geografía é Historia

### La Sección de Geografía.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Se ha reunido la Sección de Geografía del Congreso, ocupando la presidencia los Sres. Bertrán y Rózpide, Fernández Mesa, el catedrático don Feliciano Candau, el representante del ministerio de Instrucción pública de Francia, monsieur Martinenche, y como secretario, el delegado de la Argentina, Sr. Silva.

Han leído interesantes Memorias los señores Latorre y Sosa.

La de este último trata de «Un precursor del Canal de Panamá».

### En honor de los congresistas.

El jueves se celebrará en la Venta de Eriñana un almuerzo andaluz, organizado por el Comité central en honor de los congresistas.

## Fiestas en Móstoles

Alegres y animadas prometen estar las fiestas que la ilustre villa de Móstoles prepara para los días 1 y 2 de mayo próximo.

La diversidad de criterio en un asunto que atañe tan directamente al sentir de estos vecinos, por ser considerado por todos como asunto municipal por excelencia, ha logrado aunar las voluntades, y previo el nombramiento de una Comisión de festejos, compuesta de D. Luis García, D. Tomás Lorenzo y don Teófilo Caballero, que está cumpliendo su cometido con gran acierto y pericia (siquiera haya tenido que vencer enojosas dificultades), se inició una suscripción popular con muy buen resultado para costear esta fiesta anual conmemorativa en honor de su alcalde D. Andrés Torrejón, dándose casos verdaderamente curiosos de humildes y necesitadas personas que han aportado su óbolo correspondiente por amor á su alcalde, en su afán de que no decrezcan estas fiestas populares.

El día 1.º, á las trece, entrada de la banda de música que dirige el Sr. Rueda, recorriendo las principales calles de la población. A las veintidós habrá solemne salva en la ermita de Nuestra Señora de los Santos; á las diez iluminaciones y variados fuegos artificiales en la plaza de la Constitución, con intermedios musicales y bailes públicos.

El día 2, á las siete, gran diana. A las diez misa de campaña por el párroco D. Juan Suárez Schmeider, ante el monumento erigido en la plaza á la memoria de D. Andrés Torrejón, ocupando sitios preferentes las autoridades civiles y militares, descendientes del célebre alcalde, Comisión de festejos é invitados. A las once procesión cívica hasta la casa en que vivió y murió dicho señor, colocando la juventud mostoleña una corona de flores naturales ante la lápida conmemorativa que existe en uno de sus muros.

Los niños de ambos sexos cantarán un himno compuesto expresamente para esta fiesta.

El monumento y edificios oficiales y particulares estarán engalanados. A las diez y seis, baile público y elevación de globos grotescos y á las veintitres se hará por jóvenes aficionados de la localidad en el teatro del Círculo del Recreo, el drama histórico en tres actos de D. Juan Ocaña y Prados, titulado *El grito de independencia ó Móstoles en 1808*.

Entre las jóvenes del pueblo, sin diferencia de clases, existe el propósito de adornarse en estas fiestas con colores y prendidos exclusivamente nacionales, y creemos que, con tales alicientes, habrá gran animación y concordia, y seguramente desfilarán por el salón de actos del Ayuntamiento todos los vecinos y muchos forasteros á firmar en el álbum conmemorativo que allí existe bajo la custodia del conservador de los documentos del Centenario, don Luis Vargas Manzano, que con exquisita amabilidad y deferencia lo muestra en todo tiempo á cuantas personas lo desean.

Las autoridades locales cuidarían del orden público, y la senates del vecindario las hará como siempre quedar en el buen lugar que les corresponde.

## ANDALUCÍA

### La dimisión de Miura.

SEVILLA. (Martes, tarde.) D. Eduardo Miura ha dimitido la presidencia de la Asociación de ganaderos andaluces.

Parece que se relaciona la dimisión con una carta que ha dirigido el ganadero Palha al duque de Veragua, quejándose de que se niegan á torrear sus reses algunas plazas de Andalucía.

### Congreso de Historia y Geografía.

SEVILLA. (Martes, noche.) Se ha verificado la recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

El edificio estaba adornado con plantas y flores.

Todos los congresistas entraron en la sala capitular, donde el alcalde les dirigió la palabra, saludando á los representantes nacionales y extranjeros.

Contestó el padre Fita, elogiando la hospitalidad de Sevilla, y añadiendo que los congresistas marcharán complacidos de las atenciones recibidas.

Después recorrieron los congresistas las dependencias, deteniéndose en el Archivo, donde están expuestos numerosos documentos del siglo XVI, de gran valor.

### Saludo al Rey.

El delegado oficial del Gobierno del Ecuador, Sr. Leónidas Pallarés Arteta, propuso al Congreso, y se aprobó por unanimidad, que se dirigiese un telegrama al Gobierno diciendo que el primer acto realizado por los congresistas era saludar el nombre venturoso del Monarca que dirige con tanto acierto España, haciendo la unión y la solidaridad de los pueblos americanos, con lo que renacen los ideales de raza para un porvenir brillante.

### A Madrid.

Es probable que mañana marche á Madrid el capitán general, Sr. Delgado Zuleta.

### Descarrilamiento.

Por haber arrollado á una vaca, descarriló el tren de la línea de Sevilla á Carmona. Sufrió desperfectos el tender. No ocurrieron desgracias.

### Tiro de Pichón.

En el Tiro de Pichón se jugaba hoy el gran premio del Ayuntamiento, que fué ganado por D. Basilio Camino.

### Fiestas en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Como víspera de las fiestas, es grande la animación en las calles.

Llegan muchos tratantes, y los trenes vienen llenos de forasteros.

Se espera que en la feria de ganados se realizarán buenos negocios.

Mañana llegan las cuadrillas de toreros.

### LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

## ARAGON

### Un motín.

HUESCA. (Martes, tarde.) El último domingo, en la plaza del Ayuntamiento de Estadilla, se amotinó el vecindario de este pueblo, solicitando le sea concedida más cantidad de agua del canal de Aragón y Cataluña, pues con la toma que ahora se hace no se puede regar ni la tercera parte del terreno de regadío.

El alcalde consiguió apaciguar los ánimos, ofreciendo solicitar el justo deseo del vecindario.

### Un cadáver en el Cinca.

En las proximidades del pueblo de Colomer apareció ahogada en el río Cinca el cadáver de Emilia Castro, muchacha de diez y seis años.

### Para Galdós.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se acordó contribuir á la suscripción en favor de D. Benito Pérez Galdós con la cantidad de 150 pesetas.

También se acordó regalar para la cimentación de la nueva casa que se ha de construir en Barcelona para el Centro Aragonés una piedra con cifra romanas.

## ASTURIAS

### «La Navarre».

GIJÓN. (Martes, noche.) Ha llegado el transatlántico francés «Navarre», procedente de Cuba.

Dejó sesenta y cuatro pasajeros y continuó el viaje á Santander.

## PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

## CASTILLA LA VIEJA

### Rectifican los de Almazán.

SORIA. (Martes, noche.) Las fiestas de Almazán, que han estado muy animadas, han terminado.

Me interesan los de Almazán rectifican una noticia equivocada referente á la novillada de ayer.

Dicen que no fué el vecindario el que remató al tercer novillo á cuchilladas, sino el propio espada Espesito quien pinchó al toro infinidad de veces.

Lo que hizo el público fué exteriorizar su descontento, protestando por lo desastrosa que resultó la corrida, pidiendo que llevasen á los toreros á la cárcel.

## CATALUNA

### Mensaje de agradecimiento.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Las entidades italianas residentes en Barcelona han oficiado al alcalde para agradecer al Ayuntamiento los agasajos tributados á sus compatriotas.

### Robo.

Esta mañana se ha descubierto un robo de importancia, cometido en una tienda de la calle del Consejo de Ciento.

Los ladrones se llevaron gran cantidad de efectos de valor.

### Festival benéfico.

Mañana se efectuará en el teatro de Novedades un festival á beneficio del infortunado primer actor Parreño.

Tomarán parte en el mismo las compañías de todos los teatros de Barcelona y Salones de «varietés».

Se considera que será un gran éxito.

El alcalde y otras personalidades han remitido cantidades para aumentar los ingresos de la fiesta.

## Protesta.

El Centro de jóvenes para la defensa social ha acordado formular una protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se cede el Palacio de Bellas Artes para que el próximo domingo se celebre un Congreso de Sociedades protestantes.

### Los mejicanos.

Para mañana, por la tarde, está convocada una reunión á fin de cambiar impresiones sobre el estado angustioso que atraviesa la República mejicana.

La reunión ha sido organizada por un grupo de naturales de aquella nación.

### Las Artes del Libro.

Han salido para Leipzig (Alemania), los encargados de ultimar la instalación de la Sección española, organizada por el Instituto Catalán de las Artes del Libro, en la Exposición internacional que se celebrará el día 6 del próximo mes en aquella capital.

### Huelga terminada.

Nos comunican de Palamós que puede darse por terminada la huelga en la fábrica La Corchera Internacional.

Han reanudado el trabajo casi todos los operarios.

### Un crimen.

De San Vicente de Castellet comunican un crimen cometido en aquella población.

El vecino José Jurda acometió á su esposa en un raptó de furor, por creer que le era infiel, y después se disparó cinco tiros de revólver, causándose algunas lesiones de gravedad.

### El busto de Saavedra.

De Tarragona comunican que han llegado los bronceos y el busto de Saavedra, que serán colocados en el monumento que en aquella población se erige, dedicado á aquel ilustre patrio.

Se calcula que el monumento podrá ser inaugurado en la primera quincena del próximo mes.

### Grave conflicto.

De Sabadell comunican que amenaza estallar un grave conflicto por la falta de agua.

Es tanta la sequía que en aquella comarca se siente, á pesar de las últimas lluvias, que las aguas potables escasean de modo extraordinario, no habiendo suficiente cantidad en las fuentes públicas para el consumo del vecindario.

## Aguas de Cabreiroá

Diabéticos, tomadlas sin descanso.

## GALICIA

### Un crucero ruso.

VIGO. (Martes, tarde.) A las nueve de la mañana ha zarpado para Cronstadt el crucero ruso *Rosnia*, escuela de maquinistas.

Durante su estancia aquí, sus tripulantes compraron muchos géneros de punto y tejidos. La «Nautilus».

FERROL. (Martes, noche.) Se ha recibido orden telegráfica del ministro de Marina disponiendo que la corbeta «Nautilus» zarpe el 1.º de mayo con rumbo al Estrecho de Gibraltar, llevando los aprendices de marinero en viaje de instrucción.

El buque escuela visitará varios puertos del Mediterráneo y Balears.

### Los fogoneros del «Alfonso XIII».

Se ha ordenado que los fogoneros del acorazado «Alfonso XIII» hagan prácticas de mar diariamente á bordo del «Antelo» y del «Halcón».

Ambos buques saldrán fuera del puerto.

### Ex alcalde procesado.

A consecuencia de las falsedades cometidas en las elecciones para diputados á Cortes, ha sido procesado el ex alcalde D. Rafael Bello.

## VALENCIA

### Riña entre locos.

ALICANTE. (Martes, noche.) Hoy, en el Hospital Provincial, han reñido dos locos, resultando uno de ellos gravemente herido.

Se asegura que los dos llevaban camisa de fuerza.

Uno de los locos es José Guijarro Aracil, autor del parricidio que se cometió en San Vicente. Este es el agresor, y el agredido se llama Emilio Puig, que antes de perder la razón era vendedor de libros de lance.

Dicen que Guijarro escamoteó una cucharilla de metal, y con ella destornilló la camisa de fuerza.

Esta tarde se encolerizó discutiendo con Puig, y empujando la cucharilla, se arrojó contra éste, produciéndole 20 heridas en la cabeza, de las que quedó en estado gravísimo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias para poner en claro lo sucedido.

### Ir por lana...

En una finca del pueblo de Algorta entró á robar Pedro Martínez.

Al verse sorprendido por el guarda de la finca hizo un disparo contra éste.

El guarda contestó á la agresión, hiriendo á Pedro Martínez, que fué curado en una casa próxima.

### El Congreso arrocero.

VALENCIA. (Martes, noche.) Siguen recibiendo numerosas adhesiones para el Congreso internacional arrocero.

Las hay de Inglaterra, Italia, Portugal, Grecia, China, Argentina, Colombia, Venezuela y Madagascar.

## VASCONGADAS

### Un timo.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Un

## AVISOS UTILES

EL X<sup>2</sup> EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL CURA, CON SEGURIDAD, EL 90 POR 100.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

## El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.

En el sorteo verificado hoy han sido amortizadas las obligaciones nominativas de la serie A, números 161 á 170, 551 á 560, 681 á 690, 741 á 750, 781 á 790, 861 á 870, 871 á 880, 1.141 á 1.150, 1.171 á 1.180, 1.181 á 1.190, 1.191 á 1.200, 1.241 á 1.250, 1.521 á 1.530, 1.621 á 1.630, 1.721 á 1.730, 1.851 á 1.860, 2.241 á 2.250, 2.431 á 2.440, 2.581 á 2.590, 3.101 á 3.110, 3.211 á 3.220, 3.581 á 3.590, 4.191 á 4.200, 4.511 á 4.520, 4.711 á 4.720, por haber salido en dicho sorteo las bonos números 17, 56, 69, 75, 79, 87, 88, 115, 118, 119, 120, 125, 153, 163, 173, 186, 225, 244, 259, 311, 322, 359, 420, 452 y 472.

Madrid, 27 de abril de 1914.—El vicesecretario, Julio Piernas y de Tineo.

## VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO elmasreconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Café-dielcheu, 102. Paris.—Todas Farmacias

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones este nombre en todos los comercios. T.º

Es siempre el *Licor del Polo* De efectos tan excelentes, Que hace que todas las gentes De España, en cualquier contienda, Puedan enseñar los dientes A todo el que las ofenda.

infeliz campesino que vino á cobrar 650 pesetas, importe de la venta de ganado, ha sido víctima de un timo.

Encontróse con dos sujetos que trabaron conversación con él en vascuense.

A los pocos momentos, por el procedimiento del «sobre», tan vulgar y basto, le sustrajeron cuanto dinero llevaba.

El 1.º de mayo.

Los obreros celebrarán el 1.º de mayo con mitin en el teatro, manifestación pública y jira campestre.

### El Patrón de Alava.

Los alaveses aquí residentes han celebrado la fiesta de su Patrón con solemne función religiosa y banquete.

### El gobernador.

El gobernador civil, señor marqués de Atarfe, que se encontraba en Madrid, ha regresado hoy, encargándose inmediatamente del mando de la provincia.

### A Madrid.

Mañana por la noche marchará á la corte el diputado por este distrito señor marqués de Rocaverde.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. El éxito alcanzado por *La Faraona* en la noche de su estreno ha sido enorme, pero no le ha ido en zaga el que ha sabido conquistar la gentilísima Luisa Rodríguez, interpretando el difícil aunque agradable papel de protagonista.

La Rodríguez ha visto bien todo lo que *La Faraona* lleva dentro y ha estudiado el personaje con cariño, llegando en su magistral interpretación á un extremo de talento escénico, de conciencia artística y de conocimiento del público que difícilmente podrá ser rebasado, ni alcanzado siquiera.

El público de la ciudad condal, al aplaudir y celebrar *La Faraona*, celebró y aplaudió con todo entusiasmo á su principal intérprete, y seguirá aplaudiendo y celebrando una y otra durante muchas noches.

Patrio León, muy gracioso, y muy acertados Pepe Ramos y Miguel Tejada.

De la música se repitieron varios números.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
29 de abril de 1864.

Ayer todos los periódicos de más ó menos embosada oposición hablaron de crisis ministerial, creyendo inminente este acontecimiento á consecuencia de las diversas opiniones manifestadas en Consejo de ministros sobre la conveniencia de que vuelva ahora á España S. M. la Reina Cristina.

Los ministros hablaron anteayer, efectivamente, entre sí por primera vez de si era ó no conveniente en las circunstancias actuales la vuelta de la Reina madre á España. Todos mostraron el más vivo interés por que llegase pronto el día en que sin inconvenientes pudiera volver á nuestro país la augusta señora; pero la mayoría de los ministros, más de cuatro y más de cinco, fué de parecer que en los presentes momentos ni al país ni á la misma Reina madre convenia volver á España.

El Presidente del Consejo, Sr. Mon, puso anteayer mismo este acuerdo en conocimiento de S. M., quien, como Reina constitucional, habia sometido el asunto al parecer de sus ministros responsables, y este resultado echa, por lo tanto, por tierra cuanto ayer se dijo y probablemente se dirá todavía hoy sobre la inminencia de una crisis constitucional.

## Casa Valentín Martín BERNARDO MARTIN

Almacén de comestibles finos, quesos y mantecas.

8, PRECIADOS, 8.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 30 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,16.  
Se pone á las 19,8.  
Sale la Luna á las 8,14.  
Se pone á las 24.

SANTORAL.—Santas Catalina de Sena, virgen, y Sofia, virgen y mártir; Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodio, Pedro, Luis y Máximo, mártires, y Santos Severo y Donato, obispos y confesores.

SANTA MAJENDIA, viuda.—Vivia Majendia en Coria, pueblo de su nacimiento, cuando un caballero de igual nobleza que la suya se unió á ella por el matrimonio. Poco tiempo después trasladaron á Roma su residencia.

Pasados algunos años, tuvo Majendia tres hijos, llamados Vigilio, Claudiano y Magoriano, que siendo aún muy niños tuvieron la desgracia de perder á su padre. La santa les aplicó al estudio de las Bellas Artes, en las que, como en las virtudes, hicieron rápidos progresos.

Vigilio, por inspiración divina, pasó á Trento, y su madre no reparó en lo penoso del viaje y se fué con él, que en breve tiempo llegó á sentarse en la cátedra episcopal de aquella ciudad.

Entonces Majendia se retiró cerca del lago Toblino, donde edificó una casa y en ella se ocupó en continuos ayunos, oraciones y obras de misericordia, hasta que llegó su muerte en 30 de abril del año 400.

## La fiesta de las flores

Se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Comisión permanente contra la tuberculosis, presidiéndola el Sr. Espina, para tratar de la celebración del día de la tuberculosis, como fiesta nacional.

Se acordó encargar de cuanto se refiere á la organización de la fiesta á una Comisión ejecutiva, formada por los señores ministro de la Gobernación, alcalde de Madrid, conde de Romanones, Bejarano, Cortezo, Espina, Gimeno, gobernador de Madrid, Besada, Cierva, Malo de Poveda, García Prieto, Martín Salazar, presidente de la Diputación provincial y subsecretario de Gobernación.

Esta Comisión requerirá la cooperación de todas las entidades oficiales y de cuantos elementos particulares puedan contribuir al mejor resultado de la fiesta, y se encargará también de la misión recaudadora, como se consagrará igualmente á la campaña antituberculosa, organizando conferencias, espectáculos públicos, cuestaciones, reuniones, etc.

## CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

## LAS EXPLOSIONES A DISTANCIA

### Otras pruebas en Pozuelo

Para que pudieran presenciarlas distinguidas personas que no tuvieron ocasión de asistir á las primeras, realizó ayer mañana en Pozuelo de Alarcón nuevas pruebas de su sorprendente invento de explosiones á distancia el inventor español Sr. Iglesias Blanco.

Como no tenían éstas más objeto que demostrar la realidad del invento á varios amigos que no lo conocían prácticamente, no se hicieron preparativos de ninguna clase ni se señalaron distancias.

Se improvisó la estación eléctrica en un alto próximo á los hoteles de la entrada del pueblecillo, colocando los aparatos sobre unos tablones de madera, y se cargaron en presencia de los invitados varias cajas cilindricas de hojalata con doce cartuchos y pólvora.

Después fueron llevadas á unos dos kilómetros del punto donde se hallaba el aparato y colocadas entre unas matas.

La lluvia, que arreciaba entonces, y que no es elemento muy á propósito para experiencias de esta índole, no impidió que á los breves instantes hiciera estallar el Sr. Iglesias Blanco, por medio de ondas eléctricas lanzadas desde el aparato, los cartuchos de dinamita encerrados en las cajas.

Las detonaciones atronaron el espacio, y las cajas, retorcidas y destrozadas, fueron recogidas á algunos metros del lugar donde se habian depositado antes.

El inventor recibió entusiastas felicitaciones, ofreciendo repetir más en grande, y á muchísima mayor distancia, este experimento sensacional, cuando instale en Mortera (Santander) la primera estación electroatmosférica, dentro de varias semanas.

Estas experiencias tendrán allí mayor amplitud, porque podrán también hacerse volar algunos botes cargados con explosivos.

## TRIBUNA LIBRE

### EL ENREDO AFRICANO

XII

Indiferencia del Gobierno en el estudio y resolución del problema de Africa.—Necesidad del fomento de la recluta voluntaria con premio y de fuerzas indígenas.

Al iniciar la presente campaña patriótica, llenos de sinceridad y de buena fe, supusimos que, después de haber diagnosticado el mal que hoy aqueja al pueblo español, el ministro de la Guerra pondría rápidamente los medios para atajar dicho mal, ya que éste es por todos considerado como extremadamente grave.

Que nosotros sepamos, hasta la fecha no se ha resuelto nada acerca del problema planteado con motivo del licenciamiento de los individuos de cuota que se hallan sirviendo en la actualidad en Africa; nada acerca de la cuestión relativa al caso inaudito de que un sustituto se halle á la vez sirviendo en Africa en unión del sustituto que anteriormente presentara; en una palabra, no se ha dado paso alguno hacia la solución del problema de Africa, y como este actual estado de cosas, esta manifiesta indiferencia, en cuestión tan importante, no puede perdurar más, sin que nuestra conducta envuelva viso alguno de oposición al actual Gobierno, no podemos, no debemos consentir que el problema siga en pie, y que, á pesar de la transcendental importancia que entraña, permanezca el Gobierno sin darse cuenta de la enorme responsabilidad en que incurre al obrar así.

Con la fuerza que da la razón, y más cuando se trata del porvenir de la Patria y de la tranquilidad y bienestar del pueblo, habremos de llamar con patriótico acento la atención del señor ministro de la Guerra, interrogándole acerca de la causa que motiva su apego al actual statu quo que en materia de recluta voluntaria, sinónimo del *laissez aller* de aquellos que por lo inestable de su situación dejan para el sucesor el estudio y resolución de problema tan importante; nos vemos obligados á recordarle su deber, ya que parece lo ha olvidado, y su deber estricto precisamente en dedicar su atención á las cuestiones de gobierno en relación con la importancia de cada una, y en este sentido, siendo en extremo transcendental la correspondiente á la pronta constitución del Ejército colonial, ya que con ello quedaría de hecho solucionado el problema de Africa, no cabe más medio que salir, si quiere obrar como patriota, de la atonía en que al parecer está sumido, poner en juego todos los resortes de gobierno que á su disposición tiene, y afrontar de una vez y resolver con toda premura lo que hoy constituye la tenaz pesadilla de todo padre de familia, la tétrica perspectiva de la contienda africana.

Deseando á toda costa que el Gobierno salga del atolladero en que se halla metido; partidarios de que ponga á buen recaudo su personal prestigio, despejando la incógnita de su pequeñez, que hoy va invadiendo al pueblo todo; viendo éste que el tiempo pasa y la cerrazón aumenta por la parte de Africa; patriotas ante todo, habremos de ofrecerle nuestro modesto concurso como cooperadores, indicándole el camino que debe seguir, teniendo por brújula que oriente sus pasos los dictados de su conciencia honrada; suministrándole elementos de juicio, si los necesitare, y augurándole seguro éxito si con valentía emprende la ruta de su deber y si, desoyendo malévolas insinuaciones, va hasta el fin, hasta la solución del problema africano, previa constitución del Ejército colonial.

Para conseguir lo que hemos ofrecido, nuestra modesta cooperación, le recordaremos que, á fin de evitar el manifiesto fracaso de la ley de 5 de junio de 1912 autorizando la recluta de voluntarios con premio, monopolizada su aplicación por la acción oficial, el anterior Gobierno, haciéndose plenamente cargo de la transcendencia de dicho fracaso, hubo de estudiar la estructura de la ley referida; y viendo que en la rigidez con que fuera engendrada no existía medio hábil de salirse de sus preceptos si se pretendía, aunque fuera á vía de ensayo, utilizar la gestión particular en la mencionada recluta, dado que lo único que autorizaba dicha ley para fomento de la misma era el aumento en un 50 por 100 del importe de los premios estipulados, hubo, repetimos, de buscar una solución que evitara el fracaso sin desvirtuar la ley, y como solución de este problema dictó el real decreto de 10 de julio de 1913, en el cual, con arreglo á los preceptos de aquella ley, como estímulo al fomento de la recluta voluntaria, se aumentaron los premios que la ley fijara, se incrementaron las pensiones de retiro, aumentando su cuantía y reduciendo el tiempo mínimo de servicio que se exigía, y, finalmente, en previsión de que, á pesar de estos mayores incentivos, fracasara nuevamente la acción oficial, se daba margen para

utilizar la gestión particular para dicho servicio de recluta, previo el abono por el Estado de una remuneración máxima de 300 pesetas á la entidad concesionaria por cada voluntario que presentara y fuese admitido.

Como á pesar de haberse publicado el referido real decreto, y de la propaganda inmensa oficial y oficiosa que en aquella sazón se hizo en pro del fomento de la recluta voluntaria con premio, el rendimiento que se obtuvo fué en extremo reducido, casi nulo, el anterior ministro de la Guerra, con una alteza de miras digna del mayor encomio y exento de preocupaciones, utilizando la autorización que le concedía el artículo 12 del citado real decreto, publicó un concurso para encargar á la acción particular la recluta voluntaria con premio.

Concedida dicha autorización á una Empresa en particular, por razones, las que fueren, fracasó ésta en su cometido, y en vez de publicar *ipso facto* el actual Gobierno un nuevo concurso, ya que era manifiesto el fracaso de la recluta voluntaria monopolizada por la acción oficial, y más manifiesta aún la perentoriedad de la constitución del Ejército colonial africano, con unas miras restrictivas, hijas del desconocimiento en que estaba de los factores que integran el problema de Africa, abandonó el camino que seguiera el partido liberal sin darse cuenta de las funestísimas consecuencias que para la Nación pudo tener semejante cambio de orientación política, que nunca será bastante bien censurado.

En aquellos comienzos de la actual etapa de Gobierno tenía cierta disculpa la parsimonia con que fué conceptuada la cuestión africana por el partido gobernante; pero transcurridos ya seis meses de Gobierno conservador, puesto de manifiesto, principalmente por la presente campaña, en la cual no cejaremos hasta que sea una realidad el credo que le informa, el fracaso de la recluta voluntaria con premio, el ministro de la Guerra se ha hecho acreedor á las mayores censuras por la incuria con que procede, sin olvidar que de ocurrir, Dios no lo consienta, graves conflictos de orden público, dimanantes de dicha demora en la resolución del problema de Africa, no podrá aducir desconocimiento de esta cuestión, no podrá descargar su conciencia alegando tener embargada su atención con otras necesidades de Gobierno, pues al ser la cuestión africana la más perentoria, debe tener sobre todas las demás preferente predilección.

El Gobierno verá lo que hace; pero no olvide que en los momentos culminantes de exigir responsabilidades, aun cuando la mayoría de la banal masa del pueblo pueda mostrarse indiferente á la cuestión que se debate, no ha de faltar una modesta pluma que, dando á cada cual lo suyo, les diga lo que dejaron de hacer y lo que debieron haber hecho.

Aparte del fomento de la recluta voluntaria con premio, se impone también extremar la recluta de fuerzas indígenas; pero no una recluta hecha en pésimas condiciones, como la que actualmente se está efectuando, sino debida y cuidadosamente seleccionada, pues no se debe perder de vista que todas las naciones, sin excepción, que tienen dominios coloniales, constituyen los respectivos ejércitos á base de personal voluntario, y principalmente indígena, el cual se utiliza preferentemente para determinadas empresas guerreras en las que el conocimiento del terreno y de los conaturales del país es un factor indispensable.

Antes de terminar este artículo, y sólo á guisa de nota simpática, en relación con el fin propuesto en nuestra campaña, habremos de hacernos eco de las ideas que expone *La Correspondencia Militar* en el artículo de fondo del número correspondiente al día 24 del corriente mes, corroborando la tesis que nosotros venimos sustentando en todos los anteriores artículos, ó sea que el Ejército de Africa debe constituirse sólo con voluntarios; si bien habremos de disentir, por no estar conformes en ello, de la forma y modo de constituir el referido Ejército de Africa que en dicho artículo propone.

## UN RECLUTA

### De todas partes

Hace pocos días circuló la noticia, traducida de la Prensa norteamericana, de que la afección al tango argentino ha desarrollado de tal manera el comercio de sedas, que en el último año la producción, ya fabulosa, de las fábricas había llegado á duplicarse.

Pero no es sólo en esa rama de la industria donde se nota la influencia del feminismo.

Un paseo por las calles comerciales de las grandes capitales, cuyos escaparates constituyen el aliciente más poderoso de los videntes, da idea de que el progreso lo invade todo. Desde luego, los que más seducen son los de joyería, cuyos artifices han unido, al valor de las piedras preciosas, exquisitos trabajos de orfebrería, y los de perfumería, que son, á no dudarlo, los que más tentaciones despiertan en la mujer, por realzar más sus encantos.

En España, desde hace poco tiempo, se ha progresado mucho, y no es extraño encontrar multitud de productos que, con el nombre de extranjeros, son de fabricación nacional. Faltaba, sin embargo, hacer una presentación delicada que pudiera competir con la que hacen las fábricas francesas. Un grupo de capitalistas, convencido de que en materia de arte podemos competir con el extranjero, ha decidido hace poco tiempo la implantación de una fábrica de perfumería con todos los adelantos modernos, pensando lanzar en breve artículos que han de producir general asombro.

La Perfumería Floralia, que es el nombre que ha recibido la fábrica á que nos referimos, vendrá pronto al mercado con la idea de arrebatár, en buena lid, á Francia el cetro de la Perfumería, que hasta ahora ha tenido.

## Los excursionistas italianos

### Telegrama de agradecimiento.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha dirigido al ministro de Estado de España un telegrama expresándole la gratitud del Gobierno italiano por la cordialísima acogida dispensada á sus compatriotas, haciendo extensivo su agradecimiento al Presidente del Consejo, Sr. Dato.

### La excursión á Toledo.

Ayer se verificó la anunciada excursión á Toledo, realizada por los excursionistas italianos.

A las ocho de la mañana salieron los excursionistas de Madrid, previa la presentación de la tarjeta, muy artística por cierto, en un tren con siete vagones reservados. El número de excursionistas era de 170. Han ido escaso número de señoras.

A la llegada á Toledo fueron recibidos los expedicionarios por el gobernador militar, general Molitó; el gobernador civil, Sr. Fernández Jiménez; el alcalde, Sr. Conde; el presidente de la Diputación y otras autoridades.

En coches se trasladaron los excursionistas á la Catedral. Iban con ellos, entre otras personas, los Sres. Zurano, Prast, Vallejo y duque de Bivona.

Desde la Catedral se trasladaron á Santo Tomás.

Durante toda la jornada se visitaron la Casa y Museo del Greco, la Sinagoga del Tránsito, Santa María la Blanca, la Posada de la Sangre y otros edificios históricos y artísticos.

A las doce y media se sirvió un espléndido almuerzo en el claustro de San Juan de los Reyes, servido por un gran hotel de Madrid.

Los excursionistas salieron encantados de esta parte del programa, porque se comió admirablemente.

Por la tarde hubo un paseo muy agradable, en coche, hasta los Cigarrales, y como última visita se dirigieron los italianos á la Academia de Infantería.

Esto constituyó el *clou* de la fiesta, pues nadie ignora la soberbia altura á que está montada ahora la Academia. La nueva instalación de baños y duchas, con gran piscina, es soberbia, y el *skating* para patinar, muy bonito.

Los italianos quedaron verdaderamente asombrados de la soberbia instrucción de nuestros futuros oficiales, que hicieron preciosas evoluciones y ejercicios con precisión matemática.

Se dieron grandes vivas á España y al Ejército, que fueron calurosamente contestados con otros vivas á Italia.

Al final de la *colazione* se pronunciaron varios discursos. Habló en primer termino el alcalde, que dió la bienvenida á los visitantes, y después el marqués de Bugnana, diputado italiano, que expresó su deseo de que los españoles devuelvan la visita, para expresarles su reconocimiento.

El duque de Bivona dijo que se alegraba de la presencia de los italianos, que llevarán á su patria la impresión de que nuestra España es un país liberal, de libres ciudadanos, no mercedora de las calumnias que pesan sobre ella.

El ex ministro Sr. Schancer hizo un elogio fervoroso de nuestro país, y el capellán mayor de Reyes, Sr. Valiente, pronunció un discurso elocuentísimo y muy vibrante.

También pronunció breves palabras el señor Ovejero, catedrático de Madrid.

Al banquete asistieron las autoridades de Toledo y el teniente coronel de la Academia, Sr. Mora de Toledo.

El general Martínez Anido se encontraba en Madrid, y con ello perdió muchas felicitaciones.

El director de la Escuela de Aviación, don Manuel Menéndez, salió ayer mañana con gran lluvia, á las nueve y veintiocho, del aeródromo de Jetafe, llegando á Toledo á las nueve y cuarenta y siete, y regresando por la tarde, saliendo á las cinco y cuarenta y cinco y aterrizando á las seis y veinticinco en Jetafe.

Los excursionistas regresaron á Madrid á las seis de la tarde.

Los italianos en el ministerio de Estado.

Muy brillante ha sido la recepción que se ha celebrado en el ministerio de Estado en honor de nuestros huéspedes.

La servidumbre, con librea de gala, ocupaba la escalera, y hermosas palmeras alegraban los patios y las galerías de la parte alta. La banda de Ingenieros tocó el siguiente programa primorosamente:

- 1.º *Le lac des fées* (obertura), Auber.
- 2.º *Danzas húngaras V y VI*, Brahms.
- 3.º *Marlborough* (obligado de flautín), Gemin.
- 4.º *Célebre minuetto*, Bobzoni.
- 5.º *Suspiros de España* (marcha), Alvarez.
- 6.º *El barbero de Sevilla* (obertura), Rossini.
- 7.º *A orillas del Sebod* (canto árabe), Sellenich.
- 8.º *Erwin* (fantasía obligada de clarinete), Meister.
- 9.º *Primera rapsodia asturiana*, Sáenz.
- 10.º *Los guerrilleros de Liliput* (marcha burlesca), San Miguel.

La bella marquesa de Lema ayudaba al ministro de Estado en hacer los honores, compartiendo tan delicada tarea el distinguido subsecretario de Estado, los dos introductores de embajadores y todos nuestros diplomáticos.

La fiesta tuvo un carácter de intimidad y de gran cordialidad, acudiendo á ella los embajadores de Italia y secretarios de la Embajada, y toda la Comisión italiana, la española, el Presidente del Consejo, los ministros de la Corona y sus señoras.

Aquella fiesta dejará grato recuerdo á los italianos, que han sido obsequiados con verdadero cariño.

## Banquete en la Embajada.

Se celebró anoche el anunciado banquete en el palacio de la Embajada en honor de algunos de los principales excursionistas italianos.

Con el embajador y la condesa Bonin-Longare se sentaron á la mesa el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato; el mayordomo mayor de S. M. la Reina doña Cristina, Príncipe Pio de Saboya; el alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza; el presidente del Comité hispanoitaliano, señor duque de Bivona; el ex ministro italiano Sr. Schancer, los diputados de aquel Parlamento señores marqués Di Bugnana, conde Guglielmi, Arton Manfredi, Libertini y Compans; el mayor Galvagno, comandante de cazadores alpinos; el profesor de la Escuela Superior de Comercio, Sr. Roncali; el representante de la Cámara Comercial de dicha capital, Sr. Cremovesi; D. Carlos Prast, el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, D. Emilio Zurano; el Sr. Ascenzi, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Roma; el Sr. Falbo, director del *Messaggero Romano*; el redactor de *La Tribuna*, de Roma; el cónsul de Italia, Sr. Saíd Medina, y el director de *La Epoca*, marqués de Valdeiglesias.

La mesa ostentaba un magnífico centro de plata estilo Directorio, cuatro candelabros del mismo estilo y magníficas porcelanas de la antigua fábrica de Venecia, que son verdaderas maravillas de arte. Profusión de rosas completaban el artístico adorno.

El «menú», como es costumbre en aquella casa, fué exquisito y estuvo perfectamente servido por los criados, que ostentaban libreas de gala.

Apenas servido el café en el salón amarillo, y después de haber departido amigablemente los comensales, trasladáronse los embajadores y sus invitados al ministerio de Estado.

La condesa de Bonin Longare vestía una primorosa «toilette» negra y oro, adornándose con un hilo de perlas.

### Pidiendo clemencia.

El presidente del Comité hispanoitaliano dirigió al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Madrid.—Al Presidente del Consejo ministros del Comité hispanoitaliano.

Con motivo excursión ilustres italianos á esta capital, presentáronse claustro San Juan Reyes todos presidentes fuerzas vivas población pidiendo intercesión clemencia para reo muerte Aniceto Camuñas.

Gustosos hacémosnos intérpretes sus caritativos sentimientos en pro del desgraciado, y confiamos elevemos respetuosamente S. M. nuestros deseos ejercite su real clemencia.—Bivona, Carlos Prast, Emilio Zurano, José María Zurano, José Ortiz de Burgos, Hilario Crespo, Fernando Cabello, marqués de Palomares, Amós y Miguel Salvador, Facundo Dorado, Ovejero, Vicente Millán, Xavier Cabello, Díez Canedo, doctor Decref; Rivera, de «El Imparcial»; Mata, de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»; Palacio Valdés, del «A B C»; Rivero, de «La Ilustración Española»; Vidal, de «La Tribuna»; Domingo, del «Diario Universal».

### La estancia en Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha quedado convenido el programa de agasajos á los expedicionarios italianos.

El jueves, á las siete de la mañana, llegará el tren especial.

Acudirán á recibirles todas las autoridades y el Ayuntamiento en Corporación.

Á las doce, recepción en el Ayuntamiento, y luego visita por grupos á las fábricas y establecimientos industriales y agrícolas y fábricas de mayólica de Manises, y banquete oficial.

Á las seis de la tarde, champagne de honor en el palacio municipal, y por la noche función de gala.

El viernes, á las diez de la mañana, saldrán de Valencia.

## AUTOMOVILES



## Los exploradores de España

### Aclaración.

Al reseñar los objetos que más llamaban la atención en la Exposición de exploradores de España, cometimos un error al consignar el nombre del autor de los trabajos de topografía y crónicas de la tropa del Hospital. Conste que dichos trabajos fueron hechos por los subinstructores Francisco Pérez Lozas y Leopoldo Tarraga.

### Marcha importante.

Como demostración indiscutible de la influencia de esta institución sobre la educación física de los niños, es digna de mención la marcha que los exploradores de Leganés realizaron el domingo 26 del corriente, con motivo de la fiesta celebrada en el Pardo.

Dicho grupo salió de la mencionada villa á las seis de la mañana, teniendo su regreso á las doce de la noche, sin demostrar cansancio alguno.

### Certamen en Granada.

El Comité de Granada anuncia un certamen nacional de exploradores de España, que se celebrará en aquella ciudad en el mes de junio próximo.

### La Exposición de Madrid.

Durante los días de ayer y hoy todos los alumnos de colegios y escuelas de Madrid que así lo deseen están visitando, acompañados de sus profesores, la Exposición de trabajos manuales de los exploradores, que se viene celebrando en el palacio de la antigua Exposición filipina, en el Retiro.

La clausura de la Exposición y distribución de premios se verificará mañana, jueves.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, de Instrucción pública y de Marina. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA felicita al ministro de Gracia y Justicia por su disposición señalando las bases de la demarcación notarial y le ruega la complete con otra referente á los archivos y protocolos notariales.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MONTEJO, de la Comisión, comienza afirmando que no es exacto que la contestación al Mensaje adolezca de las deficiencias que ha encontrado el Sr. Calbetón. Hace observar que los discursos de la Corona, así como las contestaciones, son síntesis de las orientaciones del Gobierno y de las aspiraciones del país expresadas por el Parlamento, pero no cree oportuno una llamada especial, concreta, á determinadas clases cualquiera sean las clases trabajadoras ó las clases neutras.

Pero si se estudian el Mensaje y la contestación, á juicio del Sr. Montejo, se puede observar que continúa la orientación de rápido adelanto y progreso de la nación, atendiendo los anhelos de la opinión.

Ya se hace constar, dice, en el Mensaje las buenas relaciones con la Santa Sede, y si no se especifica á qué se debe esa armonía es porque no se acostumbra á consignar esos detalles, y en cambio, de consignarlo, podría resultar agravio para quienes las vieron interrumpidas.

Respecto á Obras públicas y á Instrucción recoge las manifestaciones del Sr. Calbetón, y dice que es anhelo de este Gobierno atender, de acuerdo con las minorías, á estos importantísimos problemas de reconstitución interior, de reforma en la Administración y de mayor impulso en la instrucción pública.

El ministro de ESTADO declara que es el espíritu del Gobierno, como del país, que conforme con los deseos del Sr. Calbetón, los dos grandes partidos gubernamentales se compenetrén y marchen unidos á la resolución de los problemas que afectan al interés nacional.

En cuanto á las relaciones de España con la Santa Sede, reconoce que en gran parte se debió el restablecimiento de las relaciones á la conducta del mismo Sr. Calbetón como embajador de España en el Vaticano, y si no se hace reconocer en el Mensaje, es porque no se acostumbra á entrar en estos detalles.

Hace constar que cuando en 1909 dejó el Poder el partido conservador eran buenas las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano, y tal vez hubiera sido acertado publicar Libro Rojo con las negociaciones y los incidentes que dieron lugar á la tirantez de relaciones.

Termina reconociendo la necesidad de negociar con la Santa Sede, teniendo presente el artículo del Concordato que establece resolución de acuerdo las dos potestades los problemas que afectan á los asuntos concordados.

El Sr. CALBETÓN al rectificar dice que la realidad demuestra que la España que trabaja, la intelectualidad, salvo raros casos, está alejada de los partidos políticos, por el escepticismo á que les llevan varios vicios, uno de ellos el del encasillado.

El barón del CASTILLO DE CHIREL interrumpe, diciéndole que por qué no lo dijo antes.

El Sr. CALBETÓN: Yo no he pedido jamás un acta de diputado; soy hombre de buena fe, que no dirige cargos á ese Gobierno, lo que sería injusto, sino á mostrar el deseo de que desapareciera esa mala costumbre, y si no es posible, por lo menos se tienda á hacer desaparecer el encasillado.

Concretando lo que dice el Mensaje respecto á las relaciones entre España y el Vaticano, entiende que en lugar de decirse se reitern las buenas relaciones, debe decirse se *continúan*, puesto que esto es lo que significa una inmediata cordialidad.

Insiste en que también debió concretarse la declaración del propósito de proteger las industrias nacionales.

La Cámara se ha animado y es grande la concurrencia de senadores.

En el banco azul ha tomado asiento el ministro de la Guerra.

Continúa el Sr. CALBETÓN hablando de asuntos de Marina, y dice que no se podrá conseguir que en los nuevos acorazados, desde el primero al último clavo, cuanto se emplee en la construcción, sea de industria nacional.

El ministro de MARINA: Hasta donde se pueda.

El Sr. CALBETÓN: Ya sabe la Cámara lo que eso significa: cuando se pueda.

En esto, lo mismo que en todo, no tiene el Gobierno un plan fijo.

En cuanto á instrucción, cree pase lo mismo, pues de la declaración del Mensaje se deduce que hasta que el proyecto que anuncia el Gobierno que presentará á las Cortes sea aprobado, nada piensa hacer en tan importante materia.

Termina insistiendo en la necesidad de que, por lo menos, en la contestación al Mensaje se concrete más lo referente á la reorganización de los servicios.

El Sr. MONTEJO rectifica, insistiendo en que no se puede llegar al detalle en un documento como el Mensaje y la contestación, pues sería entrar en problemas técnicos que no se refieren á orientaciones de Gobierno.

El marqués de PILARES interviene para alusiones, censurando que en la contestación

al Mensaje se subordine la continuación en los trabajos de los astilleros á la reorganización económica, con lo que resulta una censura al Gobierno, que afirma en el Mensaje la necesidad de continuar los trabajos de reorganización de la escuadra.

Conste, pues, que quien vote la contestación vota contra el Gobierno.

El marqués de MOCHALES, de la Comisión, dice que no hay aplazamiento, pues lo referente á la cuestión económica está salvado en otro párrafo del Mensaje.

Rectifican los señores marqués de PILARES y marqués de MOCHALES, insistiendo aquél en la necesidad de que el ministro de Marina diga si sus proyectos necesitan merecer la aprobación del ministro de Hacienda.

El Presidente del CONSEJO interrumpe, diciendo que los proyectos del ministro de Marina están aprobados por el Consejo de ministros.

El marqués de PILARES da lectura á los párrafos del Mensaje referentes á la continuación en la reorganización de los servicios de Marina.

No están conformes con el sentido de las palabras el orador, el Gobierno, los señores de la Comisión y el barón del SACRO LIRIO, para quien esto es muy importante.

Nuevamente rectifica el marqués de MOCHALES, dando lectura también al proyecto de contestación al Mensaje, y el marqués de PILARES dice: «Lo leeremos juntos.»

Ocupa la presidencia el Sr. Santos Guzmán.

Continúa el marqués de MOCHALES dando lectura al dictamen, y cada «punto y aparte» es cortado con un «claro» de todos; pero aplicado á sus respectivos modos de interpretar el texto.

Termina diciendo que además, al hacer el resumen del debate, el Gobierno y el presidente de la Comisión determinarán conceptos que pudieran aparecer dudosos.

El arzobispo de TARRAGONA habla para alusiones y dice que no podía menos de aplaudir aquello que decía el Sr. Calbetón referente á los obispos de levita, como lo aplaudirán cuantos quieran que sean los prelados, y no elementos laicos, los que dirijan cuanto á la Iglesia se refiere.

Pero no puede estar conforme con la gestión del partido liberal en materia religiosa, y así cita las disposiciones que cree ofendian ó molestaban las creencias de los católicos.

Reconoce que el Sr. Calbetón no ha tenido ánimo de causar molestias, pero al pedir que en la contestación al Mensaje se aluda á la gestión del Gobierno liberal en sus relaciones con la Santa Sede, pone un *límite* á aquella gestión y parece un insulto, por lo que cree que todavía deben estar agradecidos los liberales á la Comisión por no nombrarlos, pues ya que cayeron, dejados en paz, su cadáver que reposen sus huesos.

El Sr. CALBETÓN, que siempre escucha con gusto la palabra del arzobispo de Tarragona, pero cuando se trata de asuntos políticos cree que pone mucha pasión en sus juicios, cita un texto del profeta Eías, en el que en una visión negaba que Dios estuviera en la tempestad asoladora, en el terremoto destructor ni en el incendio voraz, sino en las mansas auras, y así, dice, le gustaría ver en la paz y en la calma á los representantes de la Iglesia.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, creyendo que no es el Sr. Calbetón el más á propósito para aconsejar la paz, pues reparte latigazos á diestra y siniestra.

El conde de ESTEBAN COLLANTES, recogiendo una alusión del arzobispo de Tarragona, dice que no puede contestar, porque si se ha pasado ó no á los conservadores no es propio el discutirlo en este debate.

El Sr. RUIZ JIMENEZ habla para alusiones. Cree que no es menos importante cuanto á Instrucción pública se refiere que lo referente á las cuestiones internacionales y económicas.

Considera imprescindible que se fije una orientación, y reclama del ministro una declaración.

El arzobispo de TARRAGONA pide la palabra.

El Sr. RUIZ JIMENEZ se congratula de que el arzobispo de Tarragona haya pedido la palabra, porque así se logrará una contestación categórica del ministro de Instrucción pública, y le recuerda la declaración del Ateneo referente á la enseñanza religiosa.

Encuentra contradicción entre el criterio del Gobierno y la contestación del Mensaje, pidiendo que no se legisle en materia de Instrucción pública sin el concurso del Parlamento.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No existe esa contradicción, pues es criterio del Gobierno y del partido precisamente el que debe traerse á las Cortes cuanto afecte á reformas en Instrucción pública.

El Sr. RUIZ JIMENEZ insiste en que existe la contradicción, por lo menos con el ministro de Instrucción pública.

Declara que con éste está conforme en su declaración de que no puede ser obligatorio hacer que los maestros enseñen religión, contra sus convicciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo no dije eso.

El Sr. RUIZ JIMENEZ: Pues así se desprende de su afirmación.

Sigue diciendo que es preciso, en materia de instrucción pública, hablar claro, y se dispone á hacerlo, hablando para el Senado y no para la galería.

Hace historia de todas las reformas de Instrucción pública, desde la ley Silvela.

Los Sres. García Prieto, Groizard, Alonso Castriño y López Muñoz, que están al lado del orador, le hacen comentarios en voz baja, á los que el Sr. Ruiz Jiménez se refiere diciéndole que tienen razón.

El Sr. ALLENDESALAZAR, dirigiéndose á la Comisión, dice:

—No se discute el Mensaje.

Sigue el Sr. RUIZ JIMENEZ hablando de

su gestión en el ministerio de Instrucción pública, y dice al actual ministro que si es cierto que va á dar una real orden anulando otra.

Y como para exponer que esa disposición que se prepara ocasionará gran trastorno necesita hablar una media hora, ruega al Presidente suspenda la discusión.

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Se lee un dictamen sobre aptitud legal de varios senadores, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete menos cinco minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio á las tres y veinticinco.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta se procede á la elección de Presidente definitivo.

El primero que vota es el Presidente del Consejo.

El general Rubín de Celis y el comandante de Estado Mayor Sr. Muga vistén de uniforme. Los demás diputados, de frac.

Resulta elegido el Sr. González Besada por 280 votos, que es el número de los diputados que han tomado parte en la elección.

Para vicepresidentes resultaron elegidos: 1.º, Sr. Aparicio, por 241 votos; 2.º, Sr. Espada, por 225; 3.º, Sr. Amat, por 207, y 4.º Sr. Aura Boronat, por 182.

Resultan elegidos secretarios: primero, señor conde de Peña Ramiro, por 141 votos; segundo, D. José del Moral, por 129; tercero, D. José Martínez Acacio, por 119, y cuarto, señor conde de Santa Engracia, por 108.

El juramento.

El PRESIDENTE (Sr. Aparicio): Se va á verificar el juramento ó promesa de los señores diputados.

El Sr. MARTINEZ ACACIO lee los artículos del reglamento que indican la fórmula del juramento ó promesa.

El Sr. DOMINGO explica las razones que tienen los diputados de la Conjunción republicanosocialista para no jurar. Estima que el juramento es una fórmula religiosa, y los republicanos aman la vida civil.

Y luego añade: Nosotros, que amamos la cultura, no podemos prometer fidelidad á una Monarquía que cuenta con un 60 por 100 de ciudadanos completamente incultos.

(Protestas de la mayoría.)

Nosotros no podemos prometer fidelidad á una Monarquía que tiene 24 millones de hectáreas del suelo nacional completamente inculto. (Rumores.)

Nosotros no podemos prestar fidelidad á una Monarquía que pierde anualmente 200 mil españoles. (Fuertes rumores. Los republicanos aplauden.)

El Sr. DOMINGO: Nosotros no podemos prometer fidelidad á una Monarquía que aspira á sostener un imperialismo inadmisibles. Nosotros no podemos prestar fidelidad abstractamente á ningún Rey, y respecto al caso concreto, por lo que se refiere al Rey de España, ya que no le prestamos fidelidad con el corazón, los republicanos, más amantes de la legalidad que los monárquicos, como ya lo hemos demostrado en las tardes pasadas, prometemos cumplir con las leyes, acatando la legalidad establecida. (Protestas en la mayoría y aplausos en los republicanos.)

El señor ministro de la GOBERNACION, parlamentario ya antiguo, no se extraña de la protesta de los republicanos contra la fórmula; pero se extraña de que un orador nuevo en la Cámara, aunque elocuente, haya protestado de una forma desusada é insolita. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Recuerda las fórmulas religiosas de los juramentos en las Constituciones de Suiza y de otras naciones, para deducir que la fórmula española ni es clerical, como la de Italia, ni se impone á la conciencia de nadie.

Recuerda que una Cámara liberal d' distinguo entre el juramento y la promesa.

Aceptamos vuestras reservas; pero no podemos aceptar de ningún modo vuestros razonamientos contra la Monarquía.

¿Acaso no os acordáis de la República? (Grandes protestas en los republicanos y estrepitosos aplausos en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación continúa defendiendo á la Monarquía, enumerando cuanto ha hecho por la cultura y el progreso nacional. (Se repiten las protestas de los republicanos y los aplausos de la mayoría.)

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO protesta de la fórmula del juramento, en nombre de los radicales, por lo que tiene de religiosa.

Añade que viene á la Cámara como protesta contra el régimen.

En Suiza no hay monárquicos. (Grandes rumores, y termina, en medio de gran barullo, hablando de la incultura española.)

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA protesta de la Constitución española, precisamente porque no se halla supeditada la potestad civil á la religiosa.

Habla luego de la abolición de la ley sálica por Fernando VII, y protesta.

¿Cree —añade— que podrá protestar de Fernando VII? (Risas.)

El Sr. UNA habla en nombre de los reformistas, protestando de la fórmula del juramento, porque no es democrática; pero promete, en nombre de su minoría, que cumplirá las leyes.

El señor ministro de la GOBERNACION espera que los buenos patriotas de la minoría reformista harán pronto declaraciones que desean todos los buenos monárquicos.

El Sr. SORIANO (gritando): Con esos colaboradores ya podrá marchar bien el Gobierno. (Grandes protestas en los reformistas.)

El Sr. PEDREGAL: Nosotros no toleramos que S. S. nos represente ni nos comente.

(Con este motivo grita el Sr. Soriano, y la mayoría aplaude. El Sr. Lamana quiere lanzarse á pegar al Sr. Soriano, y los señores

Azcárate, Alvarez y otros le contienen á duras penas. Se arma gran barullo, y bajan todos los secretarios al escaño donde se sienta el Sr. Soriano. El Sr. Lamana continúa haciendo ademanes de lanzarse sobre el señor Soriano, y siguen conteniéndole.)

El ministro de la GOBERNACION explica sus palabras y contesta á los Sres. Sánchez Robledo y Vázquez Mella.

(En este momento entra por la puerta del reloj D. Antonio Maura, y su presencia produce expectación. Todos los diputados se vuelven hacia donde se halla el Sr. Maura, que es saludado por los Sres. Cierva, los de la minoría jaimista, los Sres. Amado, Pinafidel, Marín Lázaro y una porción, que suben á saludarle.)

Acto seguido juran ó prometen todos los diputados, de dos en dos.

Discurso del Presidente.

Agradece á los diputados la ratificación de su confianza y demanda el apoyo de todos, sin que esto sea mera fórmula de cortesía, sino imperiosa exigencia del reglamento de la Cámara, que deja huérfano al Presidente.

Grande fué la sabiduría de los que redactaron el reglamento, porque deja á la hidalgüía de la raza la presteza en dar satisfacciones cuando en el fragor de la lucha surge el agravio.

Explica la estructura reglamentaria, especialmente en cuanto á la fiscalización de los diputados se refiere, para deducir que lo más esencial de los Parlamentos es la votación de leyes absolutamente necesarias para la vida nacional. Dentro de este recinto, poseídos todos del cumplimiento del deber, es preciso satisfacer, antes que nada, las ansias nacionales, en vez de dar rienda suelta á las pasiones.

(Aplausos de toda la Cámara. También el Sr. Maura, que se sienta frente al Sr. Cierva, en un escaño de pasillo, aplaude.)

El PRESIDENTE continúa manifestando que no tienen derecho á perder el tiempo cuando el interés público demanda una labor intensa y positiva.

Recuerda las grandes figuras parlamentarias que han ocupado la Presidencia desde que él es diputado, y dedica un elocuente y hermoso párrafo á Castelar. (Grandes aplausos.)

Dedica un saludo á todos los que han revelado ya sus merecimientos para ocupar los grandes huecos que en la Cámara dejaron aquellos parlamentarios ilustres, y espera que habrá de saludar á otros que se harán dignos de ellos y habrán de revelarse todavía.

Advierte á todos que se cebará en ellos la envidia y otras malas pasiones, y les anima á que se muestren superiores á esas bajas pasioncillas.

Vosotros sois los continuadores de aquellos que cumplieron con su deber sobreponiéndose á esas pequeñeces. (Muy bien.)

Desea que la labor de todos sea fecunda. Y cuando todos, satisfechos, volvamos á nuestros hogares despojados de la toga del legislador, tengamos la tranquilidad que concede el haber contribuido al bien de la Patria. (Grandes aplausos, en toda la Cámara.)

Se acuerda que las sesiones comiencen á las tres y duren cuatro horas, y se levanta la de hoy á las siete menos diez.

## ALCANCE POLITICO

El gobernador de Oviedo telegrafía que en Vega de Ribadeo, como consecuencia de los desórdenes habidos, se suspendieron las elecciones municipales, y que de Gijón habían salido para Bilbao con objeto de comprar materiales el presidente del Comité de huelga del ramo de construcción y el del Comité de la Casa del Pueblo, puesto que en Gijón se los negaban por los patronos si no intervenían los contratistas.

La concurrencia de diputados en el Congreso, con ocasión de la solemnidad del juramento, era ayer extraordinaria.

Los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y de Hacienda se hallaban en la Cámara desde los primeros momentos, habiendo cambiado impresiones con el Sr. González Besada en el despacho.

Inmediatamente que comenzó la sesión, principió la votación de presidente, durando largo rato.

Ha sido la votación de ayer de las más nutridas, mejor dicho, la más nutrida que ha habido en estos últimos tiempos. Hay que tener muy en cuenta que hay veintuna actas anuladas por el Supremo, de ellas veinte de ministeriales. Por otra parte, no hay que prescindir de las actas dobles.

Sin embargo de todo esto, los votos que ha obtenido el Sr. González Besada han sido 283.

A título de curiosidad publicamos las votaciones de presidente, á partir de 1899.

En este año obtuvo el Sr. Pidal 201 votos; en 1900, el Sr. Villaverde, 203; en 1901, el señor marqués de la Vega de Armijo, 163; en el mismo año, el Sr. Moret, 200; en 1902, el señor marqués de la Vega de Armijo, 217; en 1903, el Sr. Villaverde, 278; en 1904, el Sr. Romero Robledo, en 1903, 186, y en 1904, 160; en 1905, el señor marqués de la Vega de Armijo, 234; en 1906, el Sr. Canalejas, 261; el Sr. Dato, en 1907, 1908 y 1909, 250, 199 y 225, respectivamente; el señor conde de Romanones, en 1910 y 1911, respectivamente, 259 y 239; en 1912, el Sr. Moret 399, y en 1913, el Sr. Villanueva, 259.

Se habla dicho en estos días que el señor Maura no dejaría de concurrir á la sesión de la jura, no sólo por prestar juramento en ese día, sino, además, por tomar parte en la votación del Presidente.

Este último extremo no ha tenido confirmación.

Aunque antayer se había hecho circular la noticia de que á la presidencia de la Comisión de presupuestos del Congreso no llevaría el Gobierno un ex ministro, esto no es exacto.

La presidencia de dicha Comisión ha sido

ofrecida desde el primer momento por el Gobierno al Sr. Dominguez Pascual.

Lo que ayer tarde no se conocía de un modo exacto es la representación que las minorías y la mayoría hayan de tener en ella.

Venia siendo costumbre que en dicha Comisión tuvieran las minorías diez representantes y veinticinco la mayoría; pero como quiera que ahora hay minorías que se han descompuesto en dos, es seguro que se den en total á las oposiciones mayor número de puestos que hasta aquí.

En la Comisión de suplicatorios se dan á las minorías cuatro puestos, estando acordado que de éstos, tres se asignen á los señores Alba, conde de Sagasta y Salvatella, en representación de las minorías liberal, democrática y de conjunción.

En la votación del Presidente del Congreso se han abstenido los republicanos de la conjunción.

En ocasión en que estaba haciéndose el escrutinio de la votación de secretarios, llegó al Congreso el Sr. Maura, causando su presencia una gran curiosidad.

El Sr. Maura, no bien hubo dejado el abrigo en el guardarropa, se dirigió al despacho del Presidente de la Cámara, en donde permaneció brevísimos momentos, los necesarios para felicitar efusivamente al Sr. González Besada con motivo de haber dado á luz su distinguida hija María Teresa, y para cambiar con él impresiones acerca de la discusión que antayer terminó.

Los diputados proclamados han sido 377, y tres las actas que aún no han sido presentadas en la secretaría de la Cámara.

De ello, respondiendo á deberes de cortesía, informó el Sr. González Besada al señor Maura.

Abandonó éste el despacho presidencial, yendo á reunirse en el pasillo circular con algunos diputados que acudieron á saludarle.

Como es costumbre, las minorías antidinásticas protestaron contra el acta del juramento.

Lo hicieron el Sr. Domingo, por los conjuncionistas; el Sr. Sánchez Robledo, por los radicales, y el Sr. Mella, por los tradicionalistas.

También protestó el Sr. Uña á nombre de los reformistas, declarando que este partido considera accidental la forma de Gobierno, contestando á todos el Sr. Sánchez Guerra, quien fué aplaudido por la mayoría, y que aprovechó la ocasión para declarar que en la discusión del Mensaje se podrá estudiar el programa reformista y su adaptación ó no adaptación á la realidad política.

En esto ocurrió un incidente desagradable entre los Sres. Pedregal, Lamana y Soriano.

El Sr. Pedregal interrumpió al Sr. Sánchez Guerra, diciendo que en las filas reformistas no había dudas ni incertidumbres.

Interrumpióle á su vez el Sr. Soriano, y entonces protestó, airado, el Sr. Lamana, á quien tuvieron que contener algunos diputados de su minoría.

Hubo el correspondiente alboroto, que obligó á los secretarios á intervenir personalmente, poniendo término al incidente la campanilla presidencial.

Han sido ocho los diputados que, por hallarse ausentes, han telegrafiado adhiriéndose á la votación del Presidente del Congreso.

El Sr. Maura, que no ha tomado parte en la votación del Presidente de la Cámara popular, permaneció en ésta, después de haber prestado juramento, hasta terminar su discurso el Sr. González Besada, á quien aplaudió por dos veces.

Al saludar algunos periodistas al Sr. Maura, éste les dijo:

«Creeo que he llegado á la Cámara cuando debía venir, puesto que no tenía que impugnar ni defender ningún dictamen de acta.»

De la Comisión de suplicatorios del Congreso formará parte, en representación de las derechas, el Sr. Simó, y de la de gobierno interior, á nombre de las mismas, el Sr. Llorens.

El discurso del Sr. González Besada era esperado con gran interés y mucha expectación.

El nuevo Presidente del Congreso sorteo con gran habilidad los obstáculos que le ofrecía lo cargado del ambiente político.

Con sencilla y al mismo tiempo elevada elocuencia dió las gracias á la Cámara por su nombramiento, y recordó á las grandes figuras desaparecidas en los catorce años que lleva perteneciendo al Congreso, elogiando sus altos méritos y diciendo que todas ellas supieron sacrificar afectos, conveniencias y popularidad en aras del superior interés de la Patria.

Saludó á los que son diputados por primera vez, alentándoles á cumplir con abnegación su mandato, y expresando su esperanza de que sabrán honrar éste y reemplazar á los ilustres parlamentarios desaparecidos.

La nota saliente del discurso ha sido el conmovedor recuerdo que tuvo para Castelar, cuyo patriotismo excelso, que le llevó á posponer sus ideas políticas de toda la vida al bien de la Patria, fué recordado por el señor González Besada en términos que envolvían una discretísima alusión á determinadas actitudes de un partido político y de su jefe.

El discurso del nuevo Presidente fué acogido con grandes aplausos, no solamente por la mayoría, sino también por las oposiciones.

Muchos diputados decían luego en los pasillos que el Sr. González Besada había demostrado una vez más, no sólo sus relevantes condiciones de orador, sino, además, su gran habilidad y discreción exquisita.

A primera hora de la sesión próxima del Senado apoyará el Sr. Forgas su enmienda al dictamen relativo á la autonomía universitaria.

Le contestará en nombre de la Comisión el Sr. Maldonado.

# EL CONFLICTO DEL PAN

Después consumirá el primer turno en contra de la totalidad del dictamen el señor arzobispo de Tarragona, a quien contestará el Sr. Lastres.

El Sr. Calabuig ha presentado en el Senado la renuncia del acta de senador por la provincia de Valencia, optando por representar en aquella Cámara a la Universidad de la misma.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ya un avance del presupuesto de Instrucción pública, en el cual se introducen algunos aumentos, destinados a mejorar los sueldos de los maestros, a construcción de locales para escuelas y a la creación de nuevas Escuelas de Comercio.

El Gobierno ultimó anoche la formación de algunas Comisiones de la Cámara popular. La del Mensaje, como ya hemos dicho, será presidida por el Sr. Domínguez Pascual y de ella formarán parte además los señores Amat, Piniés, Jorro, Matos, San Luis y Cahal.

Constituirán la de Presupuestos, por la mayoría, los Sres. Argüelles, Piniés, Bernard, Algara, Picón, Mon, Ruano, Ordóñez, Ortuño, Calderón, Silvela (D. J.), Madariaga, García Durán, Esteve, Vais, Delgado, Cierva (D. I.), Cañal, González Llana, San Luis, Muga y Domínguez Pascual, que la presidirá.

Los liberales estarán representados en ella por los Sres. Cobian, Nicolau, Argente y Rivas (D. N.); los demócratas, por los señores Rosado y Sagasta (D. B.); los conjuncionistas, por los Sres. Talavera y Rodés; los reformistas, por el Sr. Pedregal; los regionalistas, por los Sres. Rahola y Garriga; los tradicionalistas, por el señor conde de Rodezno.

De la corrección de estilo formarán parte los Sres. Azorín, Bueno, Antón del Olmet y Canals.

En Barcelona, según las impresiones que anoche comunicaron, reinaba tranquilidad completa.

Los elementos interesados en las Cooperativas farmacéuticas visitaron al gobernador para rogarle hiciera presente al Gobierno su pretensión de que en dicha cuestión, antes de adoptar éste cualquier acuerdo, informe el Instituto de Reformas Sociales.

En los centros oficiales no había anoche a última hora noticia de nuestro representante en Méjico que confirmara o rectificara el rumor comunicado de París respecto a que hubiera sido asesinado el general Huerta.

Ha llegado a Madrid el presidente de la Diputación de Canarias y jefe del partido liberal en Tenerife, D. Benito Pérez Armas, habiendo acudido a la estación, para recibirlo, una buena parte de la colonia canaria en Madrid.

Permanecerá una breve temporada en la corte.



D. Pablo Roldán, de Villacañas (Toledo), que estuvo seis años enfermo de la vista y se curó en el

**GABINETE OCULISTICO**  
Puebla, 6.

## PARA EL SEÑOR ALCALDE

Varios funcionarios del Estado se han dirigido a nosotros para que, por medio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, supliquemos al alcalde, señor vizconde de Eza, prorrogue hasta el día 2 ó 3 del próximo mes de mayo el plazo para la cobranza del primer trimestre del impuesto de inquilinato, cuyo término se señala para el día 30 del corriente.

El Sr. Ruiz Jiménez no tuvo inconveniente en acceder a esta petición en diferentes ocasiones, prestando con ello un señalado servicio a los empleados del Estado, que de este modo, al cobrar sus sueldos, pueden pagar dicho impuesto.

Verdaderas Medias Seda Americanas.  
A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas. 34.

## BIBLIOGRAFIA

El muy reputado y en varias ocasiones laureado poeta D. José Antonio Balbontin, que casi un niño admiró con sus composiciones poéticas a poetas de renombre y a escritores de indiscutible mérito; el autor de *Albores y De la tierra*, en una palabra, acaba de dar a la publicidad otro libro de valía titulado *La Risa de la Esperanza*, bajo cuyo título se encierran composiciones inspiradas del afortunado y popular poeta.

Esta colección de tan hermosas cuanto originales composiciones se venden en todas las librerías de España.

Nuestros placeres más sinceros al laureado autor de *La Risa de la Esperanza*.

M. M.

*La viuda*, novela, por D. Ubaldo Romero Quiñones.

Con esta obra son ya treinta y seis las debidas a la pluma de este insigüible escritor.

*La viuda* es una novela psicológica y social. Escrita con corrección laudable, campea en ella un amor profundo a la familia española.

El Sr. Romero Quiñones, militar de historia brillante y sociólogo de altos vuelos, sostiene en *La viuda* una tesis que será muy discutida por los socialistas y sus simpatizantes.

Auguramos al nuevo libro del Sr. Romero Quiñones el mismo éxito que obtuvieron los otros treinta y cinco salidos de su fecunda pluma.

V.

### Un informe.

Los apremios del tiempo impiden al Sindicato de la Panadería publicar íntegro el informe del Sr. Díaz Cobeña, que ya se ha sido entregado.

Es bastante extenso, pero prometen darle íntegro a la publicidad.

El decano del Colegio de Abogados, entre otras cosas fundamentales, «cree y afirma, con la mayor convicción, que el artículo 232 de las Ordenanzas municipales debe prevalecer en oposición al decreto de la Alcaldía presidida, que le modifica. Y hasta tal punto lleva su convencimiento en cuanto a este particular, que considera seguro que si sobre él pudiera y llegara a suscitarse contienda judicial, no habría Tribunal alguno que le resolviera en sentido contrario.»

Esto se consigna literalmente en el dictamen.

Los Sres. La Cierva, García Prieto y don Melquíades Álvarez, que aceptaron en un principio el evacuar la consulta, se han excusado de hacerlo por razones de índole política muy atendibles, pero como estos tres eminentes abogados han conocido de la consulta, en prueba de imparcialidad, los fabricantes de pan publican muy encarecidamente a la Prensa que, si lo cree justo, se dirija a dichos señores para que den su opinión y digan si puede darse por la autoridad un decreto contrario a la ley.

Siquiera en esto pedimos un poco de justicia, para que el pueblo de Madrid diga también si es posible a los fabricantes de pan acatar dicho decreto, que ha sido el origen del conflicto.—El presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid, Victoriano Méndez.

### Disposiciones importantes.

De orden de la Alcaldía presidida, los tenientes de alcalde han procedido en el día de ayer martes a hacer los requerimientos e investigaciones necesarios en las fábricas de pan, para confirmar sus disposiciones respecto de los tahoneros acerca del paro anunciado días pasados para el 29 del actual.

Todos los antecedentes e informaciones han coincidido en afirmar que los tahoneros mantienen su acuerdo, y en su virtud, la Alcaldía presidida, para poder apreciar la certeza de la confabulación que pueda haber de parte de los tahoneros para producir la escasez en el abasto al vecindario, comprobó en el día de mañana se advierte la escasez de pan en el mercado, y una vez evidenciada la confabulación, procederá con toda rigidez a adoptar los procedimientos necesarios para proveer al surtido de pan en la medida que sea preciso, y exigir responsabilidades.

El vizconde de Eza y los tenientes de alcalde han celebrado una reunión con todos los fabricantes de harinas de Madrid y han circulado las órdenes oportunas a los centros productores para recabar las primeras materias y todo lo necesario para el abasto del pan, si fuere preciso recurrir a ello, hallándose decididos a adoptar toda clase de disposiciones a fin de evitar que prosperen las maquinaciones y acuerdos con que se intenta perjudicar el abastecimiento de artículo tan necesario para el consumo público.

### Una moción del alcalde.

El señor vizconde de Eza presenta al Ayuntamiento la siguiente moción:

«El problema relativo al precio y peso del pan se halla constantemente a la orden del día en esta capital y es de los asuntos que más preocupan la atención del Concejo. Entre los distintos aspectos que aquél ofrece, es muy singular el de que, por las condiciones especiales en que se halla establecida la industria de fabricación de panadería, viene observándose que por parte de los industriales se formulan en el transcurso del tiempo distintas pretensiones de cambio de peso de las piezas, de necesidad de alteración de preceptos de ordenanza, de variación de las condiciones y elementos que intervienen en la venta, cuya finalidad siempre converge a la defensa o aumento del precio, obligando a la Alcaldía y al Ayuntamiento a conservar siempre fija su atención en esta especialidad del abast. público, velando por la economía de los precios.

Es cada vez más urgente llegar a soluciones definitivas, para asegurar de una vez la normalidad en el mercado del más importante de los artículos de primera necesidad para la subsistencia pública; pero no es menos cierto que por la complejidad del asunto y por la excesiva cuantía de los recursos pecuniarios que exigirían determinadas reformas, como asimismo por la falta de medios legales para intervenir directamente en la fijación de precios y fabricación, no se ha acudido sino a paliativos y remedios poco permanentes y eficaces.

Adviértese como una de las principales dificultades la falta de preparación y de datos exactos de la fabricación y venta que se sienten en la Administración municipal, y estos elementos de realidad, de hecho no podrán poseerse si el Ayuntamiento no forma propósito firme de entrar en la entraña de la dificultad, en el interior del problema, en el conocimiento del negocio fabril y comercial, primero como ensayo y como elemento de defensa después, quizá para organizar y establecer directa o indirectamente las normas o bases del abasto público del pan. Y aun sin llegar a conclusiones, faltas por hoy de estudio en este sentido, es indispensable plantear el estudio de compulsiva de datos de fabricación, y para ello urge la organización de establecimientos reguladores, que seguramente no se limitarán, según el deseo de esta Alcaldía, a este solo artículo, mas que por ahora es imperioso instalar con relación a la panadería, y que en su primer momento, más que a regular el precio del mercado, servirán para regular el costo de la producción, a fin de que el público conozca el precio que debe fijarse al consumo y sirva de base exacta a los trabajos de Juntas re-

guladoras y de preparación para la organización definitiva.

Difícil sería de momento una fabricación reguladora para el consumo público, pues si los resultados fueran satisfactorios reocurriría, por las necesidades de la población, una organización importantísima si hubiera de satisfacer su misión reguladora de nuestra capital; por esto, la tahona debe limitarse, por ahora, a un establecimiento modelo que tenga dos bases obligadas: la limitación de la producción en la cuantía que baste a una organización fácilmente remuneratoria, y a las solas necesidades del consumo en dependencias de la Administración pública, cual los Asilos de Beneficencia del Ayuntamiento, de la Provincia ó del Estado.

Con lo primero debe tenderse a obtener un exacto y compensador precio tipo de la producción, y con lo segundo siempre se beneficiará el gasto de adquisición de este artículo en los establecimientos de asistencia pública, resultado indudable del concierto de la competencia y de una acertada dirección, y de la economía de determinados gastos que no pesan sobre la Administración pública y cuya exención no podrá invocarse como base de competencia lesiva desde el momento en que la producción no ha de entregarse al público mercado.

Claro es que la intervención del establecimiento regulador en la venta pública no se rechaza, sino que se demora, para, en su oportunidad, después de la organización de esta primera fábrica modelo.

No se oculta a esta Alcaldía la necesidad de asegurar una buena dirección y administración de la reguladora, y por ello estima que se debe cuidar con esmero de su mecanismo directivo, huyendo, en primer término, de que pueda asimilarse al régimen de oficina; lejos de eso, y ya que no se pueda entregar su dirección y explotación por subasta, al menos en su primera etapa convendrá que el director tenga la responsabilidad y la independencia análoga a la que tendrá un establecimiento industrial privado, propuesta de la dependencia y libertad de fabricación, único modo de que haya estímulo y esperanza de positivo resultado.

Esto podría conseguirse una vez asegurada en lo posible la elección, por medio de garantía de estabilidad y convenio con el director, de estímulos de participación en los beneficios.

La Alcaldía entiende que si importa garantizar el riesgo en una empresa de esta naturaleza, nueva en la Administración municipal de Madrid, no sólo bajo el aspecto de que no sea costosa y lesiva para los intereses del erario, sino desde el punto de vista de evitar un fracaso en el resultado de la fabricación reguladora, estos temores no deben entorpecer ni impedir el ensayo, pues los problemas municipales han entrado en todas las Administraciones progresivas en nuevo camino de municipalización y de intervención para distintas finalidades, y el vecindario exige resoluciones que únicamente pueden procurarse con ensayos y con procedimientos que, además de disposiciones preceptivas, dispongan como auxiliares de conocimientos fabriles e industriales en su caso, y señaladamente para los asuntos de abasto.

En este asunto, por cierto, no es de ahora, sino en muchas ocasiones, el haberse planteado en la discusión del Excmo. Ayuntamiento la necesidad de la instalación de una reguladora, y en la esfera legal del real decreto de 28 de marzo de 1906, hasta hoy incumplido, encomienda al Ayuntamiento establecimiento de este organismo.

En consecuencia de lo expuesto, tengo la honra de proponer a V. E. los siguientes acuerdos:

1.º Se procederá a la instalación de una fábrica de pan por cuenta del Ayuntamiento y a título de ensayo, con objeto de llegar a determinar, de un modo práctico y constante, el resultado de la fabricación del pan y el precio tipo que pueda fijarse a la producción, base para determinar el de la venta pública.

2.º La fabricación de esta tahona se destinará al servicio de los establecimientos de Beneficencia del Municipio, de la Provincia y del Estado, cuales son, entre otros:

Las Escuelas de Nuestra Señora de la Piedad.

Casas de Socorro.

Colegio de San Ildefonso.

Asilos de mendicidad.

Asilo de Santa Cristina.

Cantinas escolares.

Asistencia domiciliar.

Hospicio.

Asilo de las Mercedes.

Hospital Provincial.

Hospital de San Juan de Dios.

Colegios e internados de la Beneficencia general.

Establecimientos análogos, relacionados directa o indirectamente con el Municipio.

El precio para el suministro se determinará por convenio, en cada caso, y será siempre inferior al precio del mercado.

3.º La instalación de la fábrica panadera se hará sobre la base de una producción, por ahora aproximada, de 13.000 kilogramos.

Se servirá de base el proyecto estudiado por el ingeniero municipal Sr. Colomina, destinando las siguientes cantidades:

Para maquinaria y accesorios. 20.000 ptas.  
Para construcción del edificio. 40.000 »  
Personal y primeras materias para empezar la fabricación. 15.000 »

Además, se dedicarán a los gastos de la reguladora las consignaciones que en el presupuesto municipal se señalan para la adquisición de pan a los establecimientos benéficos, y los ingresos por pago de suministro a las dependencias ajenas al Ayuntamiento.

El edificio se construirá en los terrenos que el Ayuntamiento posee en el barrio de Vallehermoso, destinados antes al Asilo de San Bernardino.

4.º Estará al frente de la Reguladora un director, nombrado por la Alcaldía presidida, previo concurso.

El director tendrá un compromiso de contrato por cinco años, recibiendo, como retribución de su trabajo, una participación en los beneficios que se obtengan como diferencia en el precio de coste y el de venta del artículo. Además, tendrá una retribución de seguro de 5.000 pesetas anuales.

Se será atribución del director el nombramiento y despedida del personal, dentro de las plantillas previamente aprobadas por la Alcaldía presidida.

Los pedidos de harina y los de materiales serán propuestos por el director y autorizados por la Alcaldía presidida.

La Alcaldía podrá delegar estas facultades en la Junta reguladora del precio del pan.

5.º Se solicitará del excelentísimo señor gobernador la oportuna excepción de subasta para la realización de los gastos necesarios.

6.º El Ayuntamiento aceptará en las condiciones que se estipule el concurso que pueda ofrecerse para la realización de la tahona reguladora, por Centro ó Sociedad de carácter productor, que tienda a realizar igual finalidad que la que se desea, con fines puramente sociales.

7.º Con vista de los resultados del ensayo, la Alcaldía presidida, oyendo a la Junta reguladora del pan, formulará un estudio para la organización del abasto de pan en Madrid, bien sea sobre la base de concierto regulado con los fabricantes ó en otra forma que se estime más conveniente para los intereses del vecindario y para regularizar, con carácter permanente, la venta pública de este artículo.»

### Noticias e impresiones.

Hoy han comenzado a cumplir sus propósitos los fabricantes de pan. El llamado pan de lujo, denominación que comprende el de Viena y francés, ha faltado ya en todos los distritos.

Los vecinos de Madrid que habitualmente consumen esa clase de pan, no tienen otro remedio, gracias a las exigencias de los fabricantes, que llevar hoy a sus casas pan candeal.

Pero no es esto lo peor, sino que matemáticamente habiase calculado que faltaría pan en algunos distritos—sobre todo en los que consumen mucha cantidad del llamado de lujo,—y así ha acontecido.

Algunos tahoneros prometieron aumentar su fabricación ordinaria de candeal en vista de las circunstancias. Lo han realizado varios; pero no ha compensado este exceso de candeal la falta del de lujo, y de ahí que en algunos barrios la escasez, aunque no extrema, ha contrastado con la abundancia que se observa ordinariamente.

Hay que tener en cuenta que el pan de lujo representa el 30 por 100 del consumo total en Madrid.

Los tenientes de alcalde, siguiendo acertadas órdenes del señor vizconde de Eza, han dado detalles de la actitud de última hora de los tahoneros de sus respectivos distritos. El conflicto ha entrado, pues, en su fase más intensa. Los fabricantes continúan intransigentes.

El capitán general de Madrid confiere con el alcalde, adoptando acuerdos para el caso en que fueran necesarios los servicios de la Administración militar.

Lo que más agrava la situación es que los tahoneros, de acuerdo, al parecer, con los fabricantes de pan, se resisten a facilitar harinas al Ayuntamiento. De ser cierta esta confabulación—nos resistimos a creer que harineros y tahoneros hayan realizado ese pacto, que cae bajo la acción del Código,—unos y otros deben ser severamente castigados.

Anoche se telegrafió, por orden de la Alcaldía, a las autoridades de Valladolid, Segovia, Avila y otras provincias para que envíen pan a Madrid.

Esta mañana estuvieron reunidos en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, presididos por el vizconde de Eza.

Cambiaron impresiones, y una vez terminada la reunión, el alcalde marchó al ministerio de la Gobernación con objeto de conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra.

Como a aquella hora estaban reunidos en Gobernación los ministros en Consejo, es seguro que se habrá tratado de tan interesante cuestión.

A las tres de la tarde volverán a reunirse los tenientes de alcalde.

Puede asegurarse que ha faltado pan hoy en Madrid.

En el distrito de Buenavista se habían acabado las existencias del imprescindible artículo de primera necesidad a las doce de la mañana.

Se habrán dejado de fabricar en este distrito 6,520 kilos de pan de lujo. Para sustituir esta cantidad que faltaba para el consumo sólo habiábase fabricado 400 kilogramos de candeal.

La Panificadora elaboró el pan acostumbrado, es decir:

12.000 kilos de candeal.  
2.000 ídem de Viena.  
2.000 ídem francés.

En los hoteles se ha notado mucho la falta de pan de lujo.

Pero algunos que tienen contrato especial con los fabricantes han logrado que no dejasen éstos de cumplir su compromiso, y en virtud de ello, no han sufrido intensamente las consecuencias del conflicto.

En los cafés, ya era otra cosa.

La media tostada, ese consuelo de tantos afligidos... por el apetito, ha tenido un triste día de destierro...

«Ella», que ha inspirado tantas agudezas y servido muchas veces de asunto para que poetas y prosistas de otro tiempo no lejano hicieran admirables lamentaciones y heroicos elogios, no supo inspirar compasión a los fabricantes de pan.

La media tostada ha muerto hoy a mano de sus creadores: los tahoneros.

En muchos cafés se ha sustituido esta chi-

sica é indispensable compañera del café en vaso por la rebanada de pan candeal con mantequilla.

En la calle del Arenal las puertas de la fábrica de pan de Viena están atestadas de candeal alimento.

Esta fábrica ha hecho hornadas extraordinarias.

La aglomeración de gentes ha producido algún pequeño altercado entre los de la cola y la confusión consiguiente; pero todo ello sin importancia.

## BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS                | Día 27 | Día 28 |
|--------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior... | 79 65  | 79 70  |
| 4 por 100 amortizable...       | 79 88  | 79 76  |
| 5 por 100 amortizable...       | 80 45  | 80 40  |
| 6 por 100 amortizable...       | 81 75  | 82 00  |
| 7 por 100 amortizable...       | 82 50  | 82 70  |
| 8 por 100 amortizable...       | 83 20  | 83 10  |
| 9 por 100 amortizable...       | 83 80  | 83 10  |
| 10 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 11 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 12 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 13 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 14 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 15 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 16 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 17 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 18 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 19 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 20 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 21 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 22 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 23 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 24 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 25 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 26 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 27 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 28 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 29 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 30 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 31 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 32 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 33 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 34 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 35 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 36 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 37 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 38 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 39 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 40 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 41 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 42 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 43 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 44 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 45 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 46 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 47 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 48 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 49 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 50 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 51 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 52 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 53 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 54 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 55 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 56 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 57 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 58 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 59 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 60 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 61 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 62 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 63 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 64 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 65 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 66 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 67 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 68 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 69 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 70 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 71 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 72 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 73 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 74 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 75 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 76 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 77 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 78 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 79 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 80 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 81 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 82 por 100 amortizable...      | 83 80  | 83 10  |
| 83 por 1                       |        |        |

CASA REAL

El 2 de mayo irá á Alba de Tormes S. A. la Infanta doña Paz. Su viaje será de dos ó tres días.

Una Comisión del Consejo de Protección á la Infancia ha estado en Palacio á dar gracias á SS. MM. por su asistencia á la sesión inaugural de la Asamblea.

Cumplimentaron á SS. MM. los marqueses de Valdeherrazo é hija, los duques de Granada y Zaragoza y la marquesa de Squilache. El general Berenguer estuvo en Palacio á despedirse del Monarca.

Se dice que si, por desgracia, se agravara el Emperador Francisco José de Austria, irían á Viena SS. MM. D. Alfonso y doña María Cristina.

Ha tenido audiencia con S. M. el Rey el ex Presidente del Congreso Sr. Villanueva, quien á preguntas de los periodistas ha contestado que los elementos especiales del Sr. Maura respecto á la unión de los conservadores están más entonados que nunca, y no cree que, por ahora, sea un hecho la concordia. «En cuanto al campo liberal—dijo—no se ve en el mismo una aproximación ostensible.»

Han tenido audiencia con S. M. los señores siguientes: Auditor Pastor, coronel Gallán, subintendente Romeo y tenientes coroneles Ortega, Rubio, Ortiz Cabanna y Aguilera.

En el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso se han realizado algunas obras, entre ellas la instalación de un ascensor eléctrico para el servicio de SS. MM., que probablemente pasarán allí el mes de junio.

Se asegura que el 17 de mayo próximo, cumpleaños de S. M. el Rey, se cubrirá la vacante de capitán general de Ejército, para la que se indica á un prestigioso general que ejerce importante mando.

En Palacio ha sido muy sentido el fallecimiento del general García Aldave.

S. M. el Rey envió al general Aranda á dar el pésame á la familia, y dió su representación para el entierro al jefe de su Casa militar, general Aznar.

Estuvo en Palacio el director de la Orquesta Sinfónica, Sr. Arbós.

El domingo próximo dará en Madrid el último concierto, interpretando una hermosa sinfonía de Liszt, con acompañamiento de coros.

La Sinfónica hará durante la presente primavera una excursión artística por España. Irá á Valencia, Santander, Oviedo, Gijón, Coruña, Vigo, Ferrol, León, Zaragoza, Palencia, Barcelona, Lérida, Gerona, Castellón, Murcia, Alicante y Granada. En esta última capital estará durante las fiestas del Corpus y el 19 de junio dará por terminada esta campaña artística.

A los artríticos

Los enfermos del artrismo que acuden anualmente al balneario de Solares saben que el uso continuado de estas aguas, en régimen de botellas, termina la beneficiosa obra comenzada.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Huelva y el Tribunal municipal de Campofrío.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Pastrana y Quintanar de la Orden á D. Ramón González Regueral y D. José López Frias, respectivamente.

HACIENDA.—Real orden declarando incurso en caducidad la carga de justicia que figura en presupuestos al número 156 del capítulo 13, art. 5.º de la sección tercera, á nombre de D. Vicente Esteva.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente sobre indemnización á los comerciantes é industriales á los cuales afecta la reforma de prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá de esta corte.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo sean inscritas en el Registro de Mutualidades escolares las denominadas Artime, de Miranda (Oviedo); La Niñez, de Alicante, y Previsión Miraflores, de Miraflores de la Sierra (Madrid).

Otra declarando en situación de excedente á D. Pedro Gómez Chaix, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Otra disponiendo se anuncie á concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la provisión de dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montera, 25.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Reemplazo.

Pasa á dicha situación el teniente coronel de Estado Mayor D. José Miguel Irizar.

Soldados de cuota.

Se dispone se incorporen á filas los individuos de cuota que han dejado de satisfacer el segundo plazo de la misma.

Destino.

A la Comandancia general de Melilla el teniente auditor de tercera D. Angel Bernal Algorta.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir á las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

NOTICIAS GENERALES

Tenemos noticias de que el concurso de carteles abierto por la Casa Amatller, de Barcelona, ha despertado gran interés entre los artistas españoles, tanto por la seriedad y garantías con que la Casa presenta el concurso, como por la cuantía de los premios que ofrece. No es, pues, aventurado suponer que el éxito será magnífico y evidenciará la inventiva de nuestros artistas.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII, por sus trabajos de Legación de Clases pasivas, al redactor de La Ilustración Española y Americana D. Ricardo del Rivero é Iglesias.

Recuerden los efectos seguros y rápidos de las pastillas del Dr. Andreu para la tos.

Son Ex. M. Paul Révoil, ancien ambassadeur de France en Espagne, est décédé á Mouries.

Son Ex. M. Geoffray, ambassadeur, fera célébrer, á son intention, un service funèbre, en l'église de Saint Louis des Français, le jeudi, 30 courant, á onze heures.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Bregante, para el distinguido escritor y novelista, funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Conrado Espin Arango.

La boda se ha fijado para fines del próximo verano, y se celebrará en familia á causa del reciente y riguroso luto que viste la familia del novio.

El jueves 30 del actual tendrá lugar la última sesión, durante este curso, de las conversaciones clínicas, en la sala de juntas del

Hospital Provincial, á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor decano, en la cual disertará D. Nicolás Achúcarro sobre «Neurosis».

Presentarán comunicaciones los socios señores Perera, García, etc. La entrada es pública.

Muerte del general Aldave

Esta madrugada falleció el teniente general D. José García Aldave, marqués de Guelaya, actual comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos.

El general Aldave nació en agosto de 1845, é ingresó en la Academia de Ingenieros el año 1861, y en 1866 en la de Estado Mayor, siendo promovido á primer teniente de dicho Cuerpo en junio de 1870.

Destinado á la isla de Cuba al año siguiente con el empleo de capitán, tomó parte en las operaciones de campaña contra los insurrectos, obteniendo por su distinguido comportamiento varias cruces rojas y empleos personales, regresando á la Península el año 1881.

Nuevamente regresó á Cuba el año 1884, con el empleo de comandante de Estado Mayor, prestando excelentes servicios en el establecimiento de cantones, zonas y campamentos en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, regresando á España el año 1885, y después de desempeñar los cargos de ayudante de campo del comandante en jefe del sexto Cuerpo de ejército y el de jefe del detall de la Escuela Superior de Guerra, volvió por tercera vez al distrito de Cuba el año 1895.

Tomó parte en diversos hechos de armas, siendo promovido á general de brigada por la brillante acción de las Delicias. Por las operaciones sobre el Cauto y liberación del destacamento del Guamo, se le concedió el empleo de general de división.

Desempeñó posteriormente los cargos de subinspector de la tercera región, gobernador de Murcia, Cartagena y plaza de Ceuta; el año 1910 y mandando esta plaza, se le promovió al empleo de teniente general, continuando en comisión hasta su destino á la Capitanía general de Melilla, en agosto siguiente.

Por sus servicios prestados en esta última plaza se le concedió la gran cruz de María Cristina y el título de marqués de Guelaya, quedando en situación de cuartel al suprimirse la Capitanía general de Melilla.

En marzo de 1913 fué nombrado capitán general de la tercera región, y en el mismo mes del año actual, comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos.

Por el domicilio del general desfilaron esta mañana gran número de generales, jefes y oficiales de la guarnición.

S. M. el Rey envió á dar el pésame á la familia á su ayudante, el general Aranda; el capitán general de la región envió un ayudante, y el general Jofre, subsecretario del ministerio de la Guerra, estuvo en la casa mortuoria también esta mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido á las doce menos cuarto en el ministerio de la Gobernación.

Es preparatorio del de mañana con el Rey. Después de la una y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El ministro de Estado dió cuenta de las noticias falsas que en algunos periódicos extranjeros circulan referentes á nuestra acción militar en África. El Times publicó ayer un telegrama de Tánger en que se habla del desprestigio de España entre los indígenas ante la impotencia para apagar el fuego del solo cañón que bombardea á Tetuán, y se llega á decir en el citado despacho que son numerosas las deserciones entre las tropas peninsulares é indígenas, habiendo ocurrido hasta casos de asesinatos de oficiales por sus mismas tropas indígenas. El Consejo apreció que la sola enunciación de tales especies basta para desmentirlas; pero en todo caso cree necesario oponer la más rotunda negativa á la exactitud de semejantes noticias, cuya tendencia y objeto no se explica. El Consejo hace suyas, además, las manifestaciones del Presidente respecto de la inutilidad de em-

prender una operación para apoderarse de un cañoncito que no hace daño alguno ni turba la tranquilidad del vecindario de Tetuán.

Dió también cuenta de las noticias que se reciben de Méjico y los Estados Unidos, relativas al conflicto entre ambas naciones.

Dado el estado de éste y la conducta seguida hasta ahora por todos los Gobiernos, el Consejo entendió que no era necesario actualmente ninguna declaración respecto de la actitud de España en el orden internacional con relación á ese conflicto entre dos países amigos.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo las líneas generales del presupuesto que será leído en el Congreso el primer día hábil, una vez elegidas las Comisiones permanentes, y dió después cuenta de los expedientes que á continuación se detallan: Concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para atender á los gastos que origine el séptimo Congreso de la Unión Universal de Correos y un suplemento de crédito de 249.581,46 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, para reposición y tendido de cables.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios indultos de penas leves y también quedó acordado proponer á S. M. el indulto del reo de Toledo Aniceto Camuñas.

Se autorizó al ministro de Fomento para poner á la firma de S. M. un decreto á fin de someter á las Cortes un proyecto de ley sobre los riegos del Alto Aragón.»

Desde Barcelona

Matuteros y vigilantes.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada hubo una lucha entre matuteros y vigilantes de Consumos y se dispararon algunos tiros.

Los matuteros huyeron, dejando tres sacos de sal abandonados.

Huelguistas detenidos.

Ha sido detenido esta madrugada un carretero huelguista, reclamado en causa que se sigue por coacción.

Desde que empezó la huelga se han instruido causas en el Juzgado especial por coacciones, daños, lesiones, tentativa de asesinato y asesinato.

En méritos de las mismas existen en la cárcel treinta procesados, y de ellos, cinco incomunicados. Estos son los que formaban el Comité de huelga.

Esta noche, en la Casa del Pueblo, celebran los huelguistas una asamblea para tratar del asunto.

Peregrinación.

Se están preparando en el monasterio de Montserrat habitaciones y se ultiman los detalles para recibir á los excursionistas marianos que irán á aquel monasterio.

La peregrinación llegará el sábado por la tarde, presidida por el arzobispo de Tarragona.

Mitin obrero.

Esta noche, organizado por el Comité fabril La Constancia, celebrarán los obreros de la fábrica de Godó un gran mitin en la barriada de San Martín.

Los obreros están dispuestos á no reanudar el trabajo.

El motivo de la huelga, según dijimos, es el de las horas diarias que han de trabajar para recuperar las del lunes de Pascua, que no trabajaron.

Los tradicionalistas.

Para el próximo domingo prepara la Juventud tradicionalista de Barcelona un acto en honor de los procesados y absueltos en la causa con motivo de los sucesos de San Feliú de Llobregat.

Al acto asistirán y hablarán los mismos oradores que tomaron parte en el mitin de San Feliú que dió origen á los sucesos.

De teatros.

El próximo sábado se estrenará en Romea el drama de Marquina «La hiedra».

Cuestación pública.

La Federación femenina contra la tuberculosis celebrará el segundo domingo de mayo una fiesta titulada «La flor de la caridad».

Las señoritas que pertenecen á la misma recorrerán las calles postulando á beneficio de los tuberculosos pobres.

El objeto es reunir el dinero suficiente para que puedan los niños pobres ir al campo durante algún tiempo.

Vuelco de un automóvil.

Comunican de la Poble de Segur que un automóvil que llevaba pasajeros volcó cerca de la Torre de Capdella, á consecuencia de haber saltado un tornillo del motor.

Resultado gravemente herido el «chauffeur» y con heridas menos graves uno de los pasajeros.

MARRUECOS

Sin novedad.

TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana tiroteó el enemigo á las fuerzas que hicieron las descubiertas en los blocaos de la orilla del río, sin que por nuestra parte hubiera novedad.

Bombardeo.

Las baterías de la Alcazaba bombardearon en la tarde de hoy los poblados del frente, derribando varias casas.

Agresión rechazada.

Se conocen detalles de la agresión que los moros realizaron ayer contra la posición de la Calera, situada al pie del Dersa.

Durante la noche se acercaron los moros á la alambrada y cortaron los alambres. Las fuerzas de Wad-Ras rechazaron al enemigo con arrojo, sin que tuvieran bajas.

Durante la refriega los moros arrojaron una bomba de mano, que fué vista y no ocasionó daño. Se recogieron los cascos de la bomba y más de cuarenta y dos balines que contenía.

Un sargento se portó con valentía, alentando á los soldados, los que, como un solo hombre, disparaban á la voz de mando.

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que en 15 gero tiroteó sostenido con enemigo, desde blocaos número 1, resultó herido leve el soldado de Borbón Cándido Sánchez Rubio.

Larache.

Da cuenta el comandante general que llegó sin novedad á Cuesta Colorada convoy. Ayer se celebró zoco en T'Zenin con gran concurrencia.

Sin más novedad.

AVISOS UTILES

EL PILAR

Sociedad Anónima de Edificaciones y Movilización de la Propiedad urbana.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que á contar del día 30 de los corrientes, y horas de once á una, tendrá lugar el pago del dividendo activo del 11 por 100, acordado en junta general el día 30 de marzo último, en el domicilio social,

MARQUES DE VILLAMEJOR, 6

PURGEN Ideal Purgante advertisement with image of a bottle.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 150.

Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO advertisement.

Fricción Agua Colonia Orive, evita catarros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Doña Elvira Ampuero y Moragas de Echaluze. Falleció el día 21 de abril de 1914. Funeral notice with details of family and services.

A. VALLEJO. Alcobas Luis XVI, comedores, salas, colgaduras y decoración, despachos americanos últimos modelos. Plaza de Gelsenque, 1. Esquina a Arenal. Exportación a provincias.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA. ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4. AUTOMOVIL. ROCHET-SCHNEIDER 16 HP. doble tracción, en buen estado, se vende en 4.000 ptas. Para tratar: Lope de Vega, 61. Todos los días, de diez á doce. SE VENDEN bonitas parcelas de 3 á 4.000 pies en la Quinta de Goya. Informes: T. Sanz, Segovia, número 44. PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Prestados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1. NIQUELADO. Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Consultas de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

D. MANUEL DE LIÑAN Y FERNANDEZ-RUBIO. GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, MAESTRANTE DE ZARAGOZA. HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ABRIL DE 1914. A LA UNA Y CUARENTA DE LA TARDE. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su hijo, D. Carlos; hijas políticas, doña Amalia Bernaldo de Quirós y doña Carmen de Francisco; nietos; hermano, D. Pascual; primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que se celebrarán en sufragio de su alma, el día 29, á las once de la mañana, y el día 30, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Sebastián. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas, J. Domínguez Luque, plaza de Matute, número 8. T.º 2.995

# OSRAM

El nombre OSRAM sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.



DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

## ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Generos** para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Calle de Romanones, número 2.

**A LOS AGRICULTORES**  
vendemos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborne, a 1.100 pesetas.—Segadoras-aguilladoras, a 625 pesetas.—Rastrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos.—Pando, Rodríguez y C.—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA.

**PILDORAS SALUDABLES**  
de 50. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Príncipe, 23. Redid, cajas medicinas cálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

**ANEMIA** Debilidad Verdadero **HIERRO QUEVENNE** El más activo y económico, el único infalible.—Original Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

**SEÑORAS**  
Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrolisis. Nada de depilatorio. Infantes, 4, 2. Izquierda.

**MUEBLES**  
Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

**NEGOCIO**  
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2º de 4 a 8.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1º izda.

--¡Tanto hablar!! ¡Tanto fumar!!  
Tengo la garganta hecha polvo.  
--Toma un par de pastillas  
Crespo.--Pesetas, 1,50.

**BICICLETAS**  
Bicicletas inglesas de lujo, con rueda libre y frenos, desde 150 PESETAS  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Inmenso surtido en accesorios a precios baratísimos.  
Reparaciones garantizadas.  
PEDIR EL NUEVO CATALOGO (gratis).  
ANTONIO GONZALEZ, plaza Isabel II, número 7.  
¡No! En la ramonada. ¡No equivocarse!

**CAJERO**  
para importante Sociedad falta con garantía metálica ó en fincas, preciso persona apta y con excelentes referencias. Sueldo, 6.500 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas que envíen sello. TRUST ANUNCIADOR, Pz, 7.

**VENTA DE FINCA**  
Coto cercado, 41 hectáreas labor, psatos y muchos árboles; regable. Prov.ª Soria, al pie vía ferrea, carretera. Utilidad, recreo, clima sanísimo. Precio, 22.000 pesetas. Escribid: B., Montero, 19, Anuncios.

**INSTALACIONES**  
eléctricas al contado y a plazos. Avisos: Norte, 15 pral. 400 francos diarios pueden ganar todos con un capital de 300 francos, vendiendo novedades. Ecribid: Abona, 136, BOUL. MAGENTA, PARIS  
París: Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta matriz. Pz, 17, 2º

### ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Los más surtidos de Madrid.—Todo más barato que en ninguna parte.—Actualmente, gran saldo de sedas, telas, tales, encajes, sombreros, guantes y novedades para señoras, todo muy barato.

- Por 2,95 Formas de sombreros paja, modelos París.
- Por 1,10 Guirnalda muy elegante para sombrero.
- Por 1,50 Sprits y bonitas fantasías para sombrero.
- Por 0,50 Tul malin todos colores.
- Por 0,45 Cortes plisés novedad, para vuellitos.
- Por 4,50 Blusas forma nueva rica batista todos colores.
- Por 8,50 Blusas forma camisero en voiles todos colores.
- Por 8,50 Batas muy elegantes todas tallas, para señora.
- Por 9,50 Batas de crepón lavable con rico cuello encaje.
- Por 5,50 Preciosa falda bajera de mesalina algodón.
- Por 8,50 Faldas sastrer, pañetes novedad.
- Por 1,40 Faldas bajeras cretonas lavables.
- Por 8,50 Inmenso surtido de enaguas de seda.
- Por 1 peseta, glasses de seda escoceses (imperfectos).

Los inmensos saldos de bordados finísimos y encajes, telas magníficas de naná bordadas, etc., etc., permiten a estos Almacenes ofrecer más de un 50 por 100 de ventaja en toda clase de ropa blanca y equipos para novias.—LEONOR.—También hay estos días a la venta un gran saldo recientemente adquirido de Holandas, Belgas, Retortas e Irlandas a precios baratísimos. Otro saldo de blusas, modelos de París para gran vestir, y otro muy importante de stores y visillos.

**15--Puerta del Sol--15 (esquina Alcalá).**  
PRECIOS FIJOS ENTRADA LIBRE TELEFONO 913

### LA HISPANO-SUIZA

FABRICA DE AUTOMOVILES

Se avisa a los señores accionistas, que a partir del 1.º de mayo próximo, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social, Carretera de Bivas, 219 (Sagra), y en la representación de Madrid, Alcalá, 81, se procederá contra entrega del cupón núm. 9 de las acciones, al pago del dividendo de treinta y cinco pesetas por acción, libro de impuestos, acordado por la Junta general de accionistas, el día 15 de marzo de 1914.

Barcelona, 23 de abril de 1914.  
El Presidente del Consejo de administración,  
Damián Mateu.

### PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredor.—Carretera San Francisco, 11.—Teléf. 404.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**DON EUSEBIO RODRIGUEZ Y SAGASTA**  
Falleció el día 27 de abril de 1914  
A LOS 87 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija política, doña Catalina Serrano; sus nietos, Nieves, Consuelo, Eusebio, Concepción, María, Ramón, Eduardo, Carmen y Paz; su hermana, doña Anselma; sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 129, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

### AGUAS PURGANTES

DE

## COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análisis por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Costada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y renalismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

### CORREOS-TELEGRAFOS-ESTADISTICA

Preparación próximos exámenes, a cargo de los Oficiales de Estadística y Licenciados en Ciencias D. J. Gz. Orduna, D. J. Irizar y D. Juan Ruiz Magán. Resultados excelentes y probados.—ACADEMIA ESTEVEZ, Ventura de la Vega, 2.—De ocho a doce y de dos a seis.

EL QUEMADO ANUNCIA NO VENDE TEATROS

LOS TIROLESSES

EMPRESA ANUNCIADORA

ANUNCIOS EN PERIODICOS

UNION DE CARTELES

ESQUELAS

REPARTO

DE IMPRESOS

### CANARIOS

Amatrimonios, solo, estubo, Amatrimonio sin chicos, dependientes, casa nueva, asador, carro, Congreso dignos. Apartado Correos 78.

### COMPRO TERRENO

a plazas, próximo Castellana Dirigirse: Goya, 47 dupl.ª

Arrendo piso, 17 habitaciones, Hnos, torresión, baño, 60 duros. Mendizábal, 43.

Se desean comprar de 1.500 a 2.000 pies de terreno para edificar talleres, preferible cerca estaciones. Ofertas directas a Oxígeno Industrial, Reina Cristina, 9.

### NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1890

establecimiento en Madrid, donde aficionados pueden ver funcionamiento incubadoras Paraso.—C/la Avicultura, Alcalá, 118. Representante exclusivo: «Granja Paraso».

Calle de Pérez-Aguirre, 3 reales franco con pinoel. Venta Gayoso, Arenas, 2, y buenas farmacias de España.

### OCASION

A 30 metros Plaza de España y calle primer orden, se venden 8 fincas que miden 1200 m. c. con renta de 25.000 ptas. al año, en 300.000 ptas. Administrador: Sr. Mendizábal, Plaza del Príncipe Alfonso, 3 y 5

### PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 42 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

### DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Cosill.ª de los Angeles, 5, 2.ª de 10 a 12 y de 6 a 8.

### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don José María Horma y González

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1913  
A LOS CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre, doña Isabel; sus hermanos, D. Juan y doña Amelia; hermano político, D. Gregorio Campuzano; tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte (calle de San Leonardo), el día 30 del corriente, serán aplicadas por el alma del finado.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

### SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.  
En la estación del Norte: Teléfono 801.

# PEELE

Grand Prix y Medaille d'Or, Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova

Lotion PEELE Automassage liquide, da al cutis Hermosura juvenil eterna sin pintarlo, quitando las arrugas y todos los defectos. Ptas. 10 frasco, y 5,55 medio frasco.

Polvos PEELE Blancos y rosa. Fabricación especial.—Puros y finos.—Caja, 5 pesetas.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª.—Madrid y Barcelona. Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, Sagasta, 31, Madrid.

Hierbina PEELE Radio activa.—Venca la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Por su radio-actividad es el único remedio verdad para el endurecimiento de los pechos. De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo. Pesetas 5,50 el frasco.